



**MEMORIA 2016**

---

RESPONSABILIDAD SOCIAL




Zaragoza, octubre 2017

COLEGIO JUAN DE LANUZA  
Carretera del Aeropuerto, 275, 50011 Zaragoza  
[www.juandelanuza.org](http://www.juandelanuza.org)  
976 300 336  
[colegio@juandelanuza.org](mailto:colegio@juandelanuza.org)

## Criterio 1. Aspectos Generales

### C.1.1. DECLARACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN

El año 2016 se ha caracterizado por alcanzar unos objetivos muy satisfactorios mostrando que, en los casi 40 años de trayectoria de nuestro Colegio hemos sabido poner en marcha un Plan de Excelencia Educativa con mirada a futuro garantizando la viabilidad del proyecto. Desde el Colegio Juan de Lanuza cuando se plantea un nuevo Plan que conlleve crecimiento, se hace teniendo en cuenta a todos los agentes, así como el entorno a lo largo del tiempo. Nuestros valores democráticos de funcionamiento, fruto de la forma jurídica del colegio con un modelo de gestión participativa, nos proporcionan una manera efectiva y respetuosa de funcionar incluyendo a todos los agentes de la comunidad educativa. Esta es la primera Memoria De Responsabilidad Social que se elabora en el Centro y podemos decir ya, que sin duda nos ha hecho reflexionar sobre determinadas prácticas que realizamos con ánimo de mejora. En esta Memoria compartimos nuestros avances en el ámbito de la sostenibilidad económica, social y medioambiental, así como nuestros retos futuros. En el sector educativo es algo natural considerar ser socialmente responsable, nuestro modelo de excelencia se centra en las personas, nuestra razón de existir es dar la mejor educación a nuestros alumnos de forma que revierta en la Sociedad Aragonesa y en la Sociedad en general. Consideramos primordial para garantizar la viabilidad de este proyecto la sostenibilidad y la responsabilidad en nuestra gestión. Sabemos que afrontamos un gran reto, que abordamos con humildad e ilusión buscando revertir valor en la sociedad.



Colegio Juan de Lanuza  
Ctra. del Aeropuerto, 275  
50011 Zaragoza

Pilar Fernández Fortún  
Directora

## C.1.2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

### ENFOQUES:

En este apartado se aporta información que permite caracterizar la Organización (G4-3, G4-4, G4-5, G4-6, G4-7, G4-18, G4-28, G4-30, G4-31):

Razón Social:	Institución Hispano Británica de Enseñanza
Dirección:	Ctra. Aeropuerto, 275
Dirección web:	www.juandelanuza.org
Nombre del Alto cargo:	Pilar Fernández Fortún
Datos de contacto con la Organización:	colegio@juandelanuza.org/+34976300336
Fecha de adhesión al programa RSA:	Mayo 2016
Sector:	Educación
Actividad, principales marcas, productos y/o servicios:	Educación reglada de 3 años-18 años - Colegio Juan de Lanuza Educación reglada de 2 años - Little Lanuza
Desglose de Grupos de Interés:	Familias, Alumnos, Personal Docente/no docente
Criterios que se han seguido para identificar los Grupos de Interés:	
Países en los que está presente (donde la entidad tiene la mayor parte de su actividad) y mercados servidos:	España
Alcance del Informe y sus posibles limitaciones, si existen:	Actividad económica, social, y medioambiental del Colegio Juan de Lanuza durante el año 2016
Como se está difundiendo el Informe Avanza RSA:	
Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo:	Premio a las Buenas Prácticas Ciudadanas - Ebrópolis 2014, Premio SIMO Educación 2016 a la Mejor Experiencia Innovadora
Periodo cubierto por la información contenida en la memoria:	Cursos académicos 13/14, 14/15 y 15/16

### RESULTADOS:

Resultados de las principales magnitudes de la Organización.

Indicador	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015	Curso 2015/2016	Indicador G4 asociado
Ventas netas (para las organizaciones del sector privado) o ingresos netos (para las organizaciones del sector público)	3.393.509,47	3.465.428,47	3.459.416,71	G4-9
Volumen total de Activos		3.500.276,86	3.571.601,66	
Nº de Alumnos	527	537	546	
Posicionamiento Ranking "El Mundo" 100 Mejores Colegios de España		75	75	
Número de empleados temporales y sexo	2 hombres 12 mujeres	4 hombres 12 mujeres	4 hombres 16 mujeres	G4-9 G4-10
Número de empleados fijos por sexo	9 hombres 38 mujeres	9 hombres 41 mujeres	9 hombres 41 mujeres	
Ayudas económicas otorgadas por entes del gobierno	6000€			G4-EC4

### ACCIONES:

En 2015 se presentó un plan de excelencia educativa que no solo ha sido clave para el aumento de las ventas netas sino para el aumento en contrataciones. Actualmente seguimos el Plan de Excelencia Educativa que marca la estrategia del Colegio Juan de Lanuza en cuanto a objetivos y estrategia a corto/medio plazo, mientras continuamos desarrollando nuestro Plan Estratégico para 2018-2022.

Además, con la finalidad de incrementar las ventas netas, en los últimos 3 años se inició un proceso de comunicación que contemplaba la celebración de jornada de puertas abiertas dirigida tanto al cliente interno como externo.

### BUENAS PRÁCTICAS:

Dentro del plan de comunicación se han realizado foros de emprendimiento en distintos ámbitos (Universidad de Zaragoza, eTOPIA) así como talleres en centros comerciales difundiendo de forma gratuita la metodología de lectoescritura utilizada en el centro (sistema Jolly Phonics).

Dentro del marco de la Cátedra de Innovación Educativa se llevan celebrando desde 2012 conferencias abiertas a toda la sociedad sobre temas de interés pedagógico. Bajo dicha Cátedra se desarrolló hace 3 años un software interactivo, que funcionaba con el periférico Kinect (Microsoft), dedicado a la didáctica del Sistema Solar para todas las edades desde Educación Primaria hasta Bachillerato. Para facilitar el manejo de dicho software se elaboró un manual de libre difusión, en formato pdf. Cada curso, docentes del colegio expertos en metodología de enseñanza de lecto-escritura en inglés, bajo el paraguas de la cátedra, dan clases en la Facultad de Educación a futuros maestros de lengua inglesa.

Con el fin de ofrecer una enseñanza de calidad a nuestros alumnos de altas capacidades se estableció una colaboración con la Facultad de Ciencias a través de un programa diseñado desde el centro llamado programa Plus. Bajo dicho marco profesores de la Facultad se reunían con nuestros alumnos para trabajar sobre proyectos específicos, elegidos por los alumnos.

### C.1.3. INTEGRACIÓN EN LA ESTRATEGIA DE LOS RETOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES

#### ENFOQUES:

Descripción de las principales líneas estratégicas de la Organización (G4-2).

El **Colegio Juan de Lanuza** nació en 1978 cuando, un grupo de familias comprometidas con el derecho fundamental a elegir y participar en la formación de sus hijos, creó la cooperativa que gestiona el centro. Desde el primer momento se convirtió en un referente en innovación y progreso en la educación.

Es un colegio privado, multilingüe y laico.

Nuestro centro pretende en todo momento ser proactivo en la sociedad, y lograr con nuestro proyecto educativo desarrollar en los alumnos la formación adecuada en un modelo plurilingüe que se ajuste al mundo globalizado en el que vivimos. Logrando a través de éste, la correcta integración de conocimientos presentes en el mundo de hoy.

Nuestro marco educativo presenta una enseñanza bilingüe desde los dos años. El aprendizaje de los idiomas no se limita a los periodos académicos, sino que en el centro se respira una verdadera atmósfera bilingüe, el inglés se convierte en el marco estructural del Centro, siendo la lengua vehicular en la comunicación con el profesorado nativo y bilingüe.

Una de las características de nuestro centro es la inquietud por mejorar y avanzar en las nuevas e innovadoras líneas metodológicas que favorezcan el aprendizaje de nuestros alumnos. En este sentido, podemos destacar el desarrollo de habilidades de pensamiento (Thinking Skills), programa en el que contamos con la orientación de la pedagoga canadiense Lane Clark, la metodología Jolly Phonics con profesores acreditados del centro, así como otras metodologías basadas en “aprender haciendo” y en la atención personalizada..

Nuestra **MISIÓN**: Somos un Colegio que queremos educar de forma personalizada en conocimientos, valores, actitudes y sentimientos proporcionando una formación integral y creativa que prepare a las personas para contribuir activa y responsablemente al desarrollo humano.

Nuestra **VISIÓN**: El Colegio Juan de Lanuza, con un modelo participativo, tiene como visión ser un centro de educación excelente y multilingüe, que adecuándose a las necesidades de cada alumno proporciona una formación innovadora, con aprendizajes significativos e integrales.

Para ello nos guiamos por los siguientes valores:

- 1.- Educación Personalizada
- 2.- Multilingüismo
- 3.- Respeto
- 4.- Responsabilidad

- 5.- Autoestima
- 6.- Autonomía
- 7.- Esfuerzo
- 8.- Tolerancia
- 9.- Comprensión
- 10.- Diálogo
- 11.- Innovación/creatividad
- 12.- Honestidad

## **Línea estratégica 1 – Mejorar la Formación Integral de los Alumnos**

Con el objetivo de seguir mejorando nuestra oferta formativa, queremos seguir mejorando la formación que proporcionamos a los alumnos a través de distintas líneas de innovación:

- Inversión en tecnologías y fomento del dominio de las mismas
- Seguir potenciando el Inglés y elevar drásticamente el nivel de los segundos idiomas, como Francés o Alemán.
- Fortalecer la resolución de problemas y la toma de decisiones, siguiendo el sistema ABP, así como otras competencias: trabajo en equipo, habilidades de comunicación, pensamiento crítico y aprendizaje permanente.
- Desarrollar actitudes creativas y emprendedoras.
- Potenciar la música
- Fortalecer el conocimiento científico
- Formación continua del profesorado

## **Línea estratégica 2 – Avanzar en la excelencia del Sistema de Gestión**

Mejorar y seguir trabajando en el sistema de gestión actual, mediante la priorización de las áreas de mejora y la elaboración de un nuevo Plan Estratégico que nos permita adaptarnos a los cambios que se producen en la Sociedad.

Los cambios acontecidos en la organización hacen necesaria una revisión en profundidad del mapa de procesos y sus respectivos indicadores, bajo la coordinación de la Dirección y el Responsable de calidad, y buscando la cooperación de todas las personas implicadas.

Avanzar, además, en la materia de la Responsabilidad Social, elaborando por primera vez una Memoria de Responsabilidad Social que permita reflejar la vocación ya implícita en los objetivos y la organización y gestión del Colegio.

## **Línea estratégica 3 – Mejorar el compromiso mutuo de los Padres y el Profesorado en la Educación Formativa y de Valores de los Alumnos**

Desde el Equipo Directivo se pretende impulsar y facilitar la formación al profesorado, pero también a las familias, con la colaboración del Departamento de Orientación.

Se quiere establecer, además, un protocolo para las entrevistas de tutores con las familias.

## **Línea estratégica 4 – Gestionar eficientemente los Recursos Económicos**

Crear valor económico a corto y largo plazo, siendo sostenibles desde un punto de vista medioambiental y social, contribuyendo de esa forma al aumento del bienestar y al progreso, cubriendo no sólo las expectativas de los socios, profesores y alumnos sino también las de todos los agentes implicados (personas y organizaciones que tengan interés en nuestras actividades, así como la Sociedad en general).

El aumento del número de alumnos, la obtención de ingresos adicionales y optimizar gastos los principales líneas de acción en este sentido.

## Línea estratégica 5 – Aumentar el impacto tanto externo como interno mediante Alianzas.

Renovar alianzas con Centros de Estudio en el extranjero y buscar y establecer nuevas alianzas con Centros de Estudios u otras organizaciones educativas que nos permitan dar continuidad a los estudios del idioma Chino.

Colaborar con empresas de la ciudad de Zaragoza y alrededores con el fin de aumentar la oferta en número de experiencias y en variedad del programa “Working Experience”, ofertado en 4º de la ESO y 1º de Bachillerato, motivando, a su vez, al alumnado para que participe.

Mantener y fortalecer las alianzas actuales, como las establecidas con BIFI, Lybelium, CREA y CPA Salduie, para estudios de cátedra relacionados con el emprendimiento y la tecnología; Mensa Cívica y Slow Food, de nuestro programa Comedor Sostenible; y el Gobierno de Aragón, en Educación Ambiental (EAREA). Se valorará la oportunidad de adherirnos a la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático.

Descripción de cómo se integra el Plan de RSC de la Organización en la Estrategia de la misma (en caso de que exista definido un Plan de RSC).

- Las actuaciones contempladas este curso en materia de Responsabilidad Social se integran en el Plan Estratégico, que está en proceso de renovación, en las líneas arriba mencionadas.

## RESULTADOS:

Objetivos fijados para cada una de las líneas estratégicas, así como el estado de situación de las mismas en el ejercicio actual.

Indicador	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015	Curso 2015/2016	Indicador G4 asociado
Evolución de las líneas estratégicas				
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 1</b>				
nº de programas educativos	n/a*	2	3	
nº de programas de idiomas	n/a*	2	2	
nº de programas de tecnología	n/a*	1	1	
nº de formadores contratados	n/a*	2	3	
Infraestructuras nuevas	n/a*	2	2	
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 2</b>				
nº de procesos revisados	n/a*		20	
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 3</b>				
Programas de formación a docentes	n/a*	3	3	

Programas de formación a familias		1	1	
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 4</b>				
Volumen de Ingresos	3939509	3465428	3459416	
Resultado del Ejercicio	-1180.43	1334.70	3428.60	
Fondos propios	1267627	1374877	1481512	
Fondo de Maniobra	-652619	-621517	-395427	
Consumo energético	ver página 48			
<b>LÍNEA ESTRATÉGICA 5</b>				
nº de alianzas	2	3	3	

\* No aplica dado que el el año 2015 se inicia un nuevo Plan Estratégico.

## ACCIONES:

Indique las acciones concretas impulsadas en el último año enfocadas a la mejora de sus resultados estratégicos.

### Línea estratégica 1:

- Incluir una segunda lengua extranjera curricularmente a partir de 1º de Primaria
- Ofertar una segunda lengua extranjera como actividad extraescolar a partir de Primaria
- Ofrecer y promocionar intercambios y estancias de larga duración en Francia y Alemania
- Unificar la metodología utilizada para enseñar Francés o Alemán, con la utilizada en el Colegio para impartir la lengua Inglesa.
- Desarrollo de un programa circular de Nuevas Tecnologías basado en la programación a través de Scratch para niños desde los 5 a los 11 años. Fomento del uso del entorno de programación Scratch.
- Desarrollo de un programa de robótica educativa para alumnos de 3º y 4º de la ESO
- Introducir herramientas interactivas tipo tablet desde la Educación Primaria
- Desarrollo de nuevos proyectos ABP (Aprendizaje Basado en Problemas) en diferentes momentos del curso, con el fin de potenciar la capacidad analítica y de resolución de problemas de nuestros alumnos.
- Potenciamiento de los conocimientos musicales y desarrollo de incidencia directa e interdisciplinar del área de Matemáticas
- Fomento del uso del laboratorio y de la lectura de textos científicos
- Acercamiento a los alumnos de Primaria del k-Solar System.
- Trabajo de la Inteligencia Emocional de manera creativa. Se han desarrollado ejercicios como "la caja de emociones" o "the identity college" en este sentido.
- Se ha promovido la exhibición de exposiciones mensuales de autores emergentes, padres y alumnos del Colegio, en el Hall del mismo.

### Línea estratégica 2:

- Colaboración con los asesores de Qualitas
- Elaboración de la primera Memoria de Responsabilidad Social del Colegio Juan de Lanuza.
- Elaboración de un Plan de transparencia



### Línea estratégica 3:

- Formación en el sistema Lane Clark : asistencia de un grupo representativo del profesorado de las principales áreas curriculares de todas las etapas educativas a una formación en el mes de julio de 2015 a cargo de la profesora Lane Clark (prestigiosa profesora y pedagoga) y afianzamiento de la línea metodológica durante el curso 2015-16
- Formación sobre alumnos de altas capacidades, de la mano de Juan Carlos López Garzón (Presidente de la Asociación de Altas Capacidades de Aragón) y expertos del CAREI.
- Formación en mindfulness

### Línea estratégica 4:

- Aumento del nº de alumnos:
- Apertura del “Aula de Madrugadores” facilitando la conciliación de la vida familiar y profesional, cubriendo un aspecto muy demandado por la sociedad hoy en día.
- Apertura del “Aula de 2 años” fijando un precio competitivo, sin la exigencia de ser socio de la cooperativa, a modo de reclamo para las familias de los barrios cercanos
- Control exhaustivo mensual de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias
- Realizar un estudio de eficiencia energética que permita un ahorro en costes

### Línea estratégica 5:

- Se han renovado las alianzas con la Universidad de Zaragoza (Cátedra de Innovación Educativa), Combi (Comedor Sostenible) y Mensa Cívica.

## BUENAS PRÁCTICAS:

Indique, si existen, buenas prácticas, que puedan ser replicadas en otras empresas.

A través de una alianza con la empresa que gestiona nuestro comedor escolar, Combi Catering, llevamos a cabo el proyecto “Comedor Sostenible”, cuyos objetivos se centran en proporcionar a los usuarios del comedor escolar unos menús saludables, con productos de calidad suministrados por proveedores del entorno próximo (productos de cercanía) y de temporada. Este proyecto supuso el Premio Ebrópolis a las Buenas Prácticas Ciudadanas en 2013 (<http://www.ebropolis.es/web/noticias/noticiasampliada.asp?id=603>).

## C.1.4. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD

### ENFOQUES:

Descripción del proceso, grupos de interés consultados y resultados obtenidos en el análisis de materialidad realizado por la Organización para conocer aquellos aspectos que se han identificado como materiales (G4-24, G4-25, G4-26, G4-27).

Como paso previo a redactar esta nuestra Primera Memoria de Responsabilidad Social, se llevó a cabo un **análisis de materialidad**, para lo cual contamos con la ayuda de Ana Castillo Rivas, alumna de la Universidad de Zaragoza, que como Trabajo de Fin de Grado de la Doble Titulación en Derecho y Administración y Dirección de Empresas tuvo a bien realizar el análisis de materialidad del Colegio, con la ayuda del responsable de Calidad del Centro.

Para ello, se elaboró un cuestionario elaborado conforme a los apartados marcados por la **Guía G4 de GRI** (Global Reporting Initiative), destinado a conocer la importancia que los principales grupos de interés daban a los aspectos económicos, sociales y medioambientales planteados (el cuestionario completo está accesible en nuestra página web).

La difusión del cuestionario la llevó a cabo el responsable de Calidad del Colegio entre los grupos de interés, representados por:

- El **Consejo Rector**, en representación de los intereses de las **familias** y de los **gestores** del Centro, pues es el principal órgano de gobierno de la Cooperativa entre asambleas.
- El **Equipo Directivo**, en representación de los **directivos** (Director, Jefes de Estudios y Coordinadores) del Centro y cuya función es la dirección del colegio en el día a día, a través de la toma de decisiones en cuanto a cuestiones pedagógicas, organizativas y de gestión.
- El **Consejo Escolar**, en el que tienen representación tanto **padres y/o tutores legales** de los alumnos, como el **personal docente**, el **personal administrativo y de servicios** y los **alumnos** de ESO y Bachillerato, además de los **órganos de gobierno** del Centro.
- El **Comité de Empresa**, en representación de todos los **trabajadores** del Centro. Su función es la misma que en todas las empresas y su funcionamiento está regulado por el Estatuto de los Trabajadores.

El funcionamiento y composición de estos órganos aparece más detallado en el apartado 1.6. sobre Gobierno de la organización.

Así, las respuestas obtenidas se sometieron a un análisis cuantitativo que, con la ayuda de distintos parámetros estadísticos (media, moda, mediana y desviación típica) permitieron filtrar aquellos aspectos realmente significativos para las personas encuestadas. Se pudo observar de este modo que los aspectos más relevantes son aquellos **aspectos económicos** relacionados con el **equilibrio financiero** para la **estabilidad** y **sostenibilidad** del centro educativo, los **aspectos medioambientales** relacionados con la **reducción del consumo**

**energético** y de **agua**, y los **aspectos sociales** en cuanto a **prácticas laborales** y **trabajo docente** para todo del personal docente.

En definitiva, los aspectos que deben ser recogidos en esta Memoria de Sostenibilidad por el Colegio Juan de Lanuza son los que aparecen reflejados en la tabla expuesta a continuación, donde se han considerado tanto aquellos que presentaban un alto grado de significatividad por tener media y mediana 10, como aquellos que eran igualmente significativos pero no en ese grado. Cabe destacar la necesidad de hacer un seguimiento continuado de la evolución de los mismos en los próximos ejercicios y, recoger todo ello en futuras Memorias de Sostenibilidad.

## RESULTADOS:

Resultados que apliquen al análisis de materialidad desarrollado por la organización, así como de otros indicadores que la Organización suscriba para medir su evolución.

ASPECTOS MATERIALES A RECOGER EN LA MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD DEL COLEGIO JUAN DE LANUZA					
ASPECTOS ECONÓMICOS	ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES	ASPECTOS SOCIALES. PRÁCTICAS LABORALES Y TRABAJO DECENTE	ASPECTOS SOCIALES. DERECHOS HUMANOS	ASPECTOS SOCIALES. SOCIEDAD	ASPECTOS SOCIALES. RESPONSABILIDAD DEL PRODUCTO

Indicador	Año 2016	Indicador G4 asociado
Nº de participantes en el proceso de análisis de materialidad	14	

## ACCIONES:

Acciones concretas, impulsadas en el último año, enfocadas a la mejora de sus resultados en el análisis de materialidad.

- Se ha incorporado el análisis de materialidad realizado por la alumna de la Universidad de Zaragoza a la Primera Memoria de Sostenibilidad del Colegio Juan de Lanuza.

## C.1.5. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS

### ENFOQUES:

Identificación de los grupos de interés de la Organización. Descripción de sistemáticas implantadas para la participación de los grupos de interés, así como las consecuencias / uso que se hace de los resultados / conclusiones obtenidas de dicha participación (G4-24, G4-26).

Los **grupos de interés** de la organización son:

- Los **alumnos** y sus **familias**, como clientes externos de la organización
- Los **trabajadores**: personal docente y no docente, como clientes internos
- Los **socios** de la Sociedad Cooperativa
- Las **organizaciones y empresas aliadas** con quienes desarrollamos programas de colaboración.
- La **sociedad** en general, como cliente potencial y como perceptora de la educación y formación que proporcionamos a nuestros alumnos, así como del impacto que generamos como consecuencia de nuestra actividad.

De cara a la gestión individualizada de cada grupo, realizamos de forma anual encuestas para cada uno cumpliendo con el Modelo de Excelencia en la Gestión EFQM. Además, se fomenta el diálogo en cada reunión de Departamento, Etapa y Claustro.

Por su parte, el Consejo Escolar agrupa en su seno a representantes del conjunto de stakeholders: representantes de las familias o tutores legales de los alumnos, del personal docente, del personal administrativo y de servicios, del Equipo de Dirección, representantes del Consejo Rector (máximo órgano gestor de la Cooperativa) y representantes de los alumnos de las Etapas de ESO y Bachillerato. De este modo podemos conocer las necesidades y expectativas de cada grupo de interés interno de primera mano, pudiendo actuar en consecuencia.

Del mismo modo, las reuniones que celebra el Consejo Rector sirven para conocer las inquietudes y expectativas de los socios de la cooperativa, quienes participan directamente tanto en las Asambleas Generales como en las Extraordinarias.

Por su parte, los trabajadores en su conjunto (personal docente, personal administrativo y personal de servicios) cuentan con el Comité de Empresa, cuya función es representar a los trabajadores en los órganos de dirección del Centro y posibilitar su participación en los mismos igual que en cualquier otra empresa, de acuerdo con los artículos 61 y 63 del Estatuto de los Trabajadores.

### RESULTADOS:

Resultados que apliquen a la participación de los grupos de interés, así como de otros indicadores que la Organización suscriba para medir su evolución.

Indicador	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015	Curso 2015/2016	Indicador G4 asociado
Nº de participantes representados	100%	100%	100%	

## ACCIONES:

Acciones concretas impulsadas en el último año enfocadas a la mejora de la participación de los grupos de interés

Se llevó a cabo el análisis de materialidad del Colegio en el que se procuró la máxima representación posible de los grupos de interés, que vendrían a estar representados por los órganos de gestión y gobierno de la entidad:

- o El **Consejo Rector**, en representación de las Familias, de la gestión de la Cooperativa y, por ende, de los alumnos del Colegio
- o El **Equipo Directivo**, en representación de los gerentes del Colegio
- o El **Consejo Escolar**, en representación del personal docente
- o El **Comité de Empresa**, en representación de todos los trabajadores de la entidad

## C.1.6. GOBIERNO DE LA ORGANIZACIÓN

### ENFOQUES:

Descripción de los órganos de Gobierno existentes en la Organización así como su composición y funciones. (G4-34)

Descripción de los procesos de evaluación y retribución que aplican a los órganos de Gobierno (G4-44, G4-51).

### CONSEJO RECTOR

El Colegio es gestionado por una **Sociedad Cooperativa**, que ostenta la titularidad del mismo. El **Consejo Rector** es el máximo órgano de gobierno de la cooperativa entre asambleas. Lo forma un equipo de nueve personas elegidas mediante votación en la Asamblea, que se van renovando de tres en tres (cada año se renueva un tercio de los cargos, que duran tres años).

El Consejo Rector es el órgano encargado de la administración, representación y gestión de la Cooperativa, y es competencia del mismo:

- La ejecución de los acuerdos de la Asamblea General
- La constitución y cancelación de depósitos y la apertura y cancelación de todo tipo de libretas y cuentas corrientes, la disposición de sus fondos y la toma de dinero a préstamo en cualquiera de sus modalidades.
- El nombramiento y separación del Director, mediante la formalización o cancelación del correspondiente contrato, dando cuenta a la Asamblea General.
- Decidir sobre el ejercicio de las acciones judiciales
- Otorgar poderes mediante delegación, total o parcial, de sus facultades dentro de los límites establecidos en los Estatutos y los que expresamente imponga la Asamblea General.
- Todas las facultades que específicamente le atribuyan los Estatutos o el Reglamento Interno.. En general, todas las relativas a la gestión ordinaria de la Cooperativa, no encomendadas expresamente a la Asamblea General o a otros órganos.

Por otro lado, los **órganos de gobierno del Colegio** aparecen estipulados en el Reglamento Interno y los Estatutos de la organización. En concreto, el artículo 11 establece como órganos de gobierno:

- **Colegiados:** Consejo Escolar, Claustro General, Claustro de Etapa y Equipo Directivo.
- **Unipersonales:** Director del Centro, Jefes de Estudios, Secretario Técnico, Coordinadores y Tutores.

### CONSEJO ESCOLAR:

El **Consejo Escolar** (art. 12 y ss. RI) es el órgano supremo del Centro en materias estrictamente pedagógicas no reservadas expresamente a otro órgano y está compuesto por:

- a) Cuatro representantes de los padres o tutores legales de los alumnos, preferentemente uno por etapa educativa si hubiere candidatos, elegidos por los socios de entre los miembros de la cooperativa que no formen parte del Consejo Rector ni del personal del Centro. Estos representantes se eligen por un período de dos años, renovándose anualmente la mitad de ellos (dos).
- b) Dos representantes del Consejo Rector, designados por dicho órgano de entre sus miembros.
- c) El Director del Colegio
- d) Los Jefes de Estudios
- e) Tres representantes de los profesores elegidos por el Claustro General, de forma que al menos haya uno por las etapas de infantil y primaria y otros por las de secundaria obligatoria y bachillerato. Se renovarán anualmente.

- f) Un representante del personal de administración y servicios, elegido por los trabajadores que tengan dicha ocupación profesional. Se renueva anualmente.
- g) Tres alumnos de ESO y/o Bachillerato elegidos por sufragio directo por los alumnos matriculados desde el tercer curso de Educación Primaria. Se renueva anualmente.

Entre las principales **funciones** del Consejo Escolar destacan:

- Proponer a la Asamblea General, a través del Consejo Recor, la aprobación del Reglamento Interno
- Elaborar el Proyecto Educativo del Centro de acuerdo con las Leyes vigentes y lo establecido en el Reglamento
- Aprobar los Proyectos curriculares para cada Etapa de educación.
- Establecer las directrices y supervisar la calidad de los servicios que ofrezca el centro.
- Supervisar la ejecución de la programación general de las actividades y servicios del centro.
- Establecer los principios de convivencia de carácter general y los criterios de sanción a los alumnos
- Proponer e informar al Consejo Rector el nombramiento y cese del Director, del Secretario Técnico, de los Jefes de Estudios y de los Coordinadores de carácter pedagógico.
- Proponer e informar al Consejo Rector de la creación de nuevas Áreas pedagógicas.

El resto de funciones, de menor importancia, aparecen en el artículo 25 del Reglamento Interno.

### **CLAUSTRO GENERAL**

El **Claustro General** (art. 26 y ss. RI) de profesores estará integrado por todos los docentes del Centro, quienes tienen el derecho y deber de participar activamente en él.

El Claustro General estará presidido por el Director del Centro, eligiéndose al comienzo de los cursos escolares un Secretario, que desempeñará la función hasta el curso siguiente.

Las principales **funciones** del Claustro General son:

- Revisar y aprobar el Proyecto Curricular de las distintas etapas educativas del Centro
- Establecer las normas generales en las que han de basarse las funciones de orientación y tutoría de los alumnos.
- Promover iniciativas en el ámbito de la investigación o experimentación pedagógicas.
- Sugerir actividades de perfeccionamiento profesional del profesorado.
- Prestar asesoramiento y colaboración a los demás órganos de gobierno del Centro.
- Elegir sus representantes en el Consejo Escolar.

### **CLAUSTROS DE ETAPA**

Los **Claustros de Etapa** (art. 26 y ss. RI) estarán integrados por todos los docentes de cada una de las Etapas Educativas, con los mismos derechos y deberes respecto de sus miembros señalados para el General. Los distintos Claustros de Etapa estarán presididos por los Jefes de Estudios correspondientes, e igualmente designarán un Secretario al comienzo de cada curso, que ejercerá sus funciones durante todo el año.

Las principales **funciones** del Claustro de Etapa:

- Redactar y revisar el Proyecto Curricular de cada etapa educativa.
- Elaborar, revisar y actualizar la programación de las actividades educativas, de conformidad con los principios y objetivos generales del Centro.
- Fijar y coordinar los criterios de evaluación, de recuperación y de promoción de los alumnos, así como actividades de desarrollo

- Orientar la metodología de los profesores de la etapa
- Valorar el proceso educativo de los alumnos de cada etapa
- Elegir los textos y material necesarios para cada curso escolar.
- Proponer al Jefe de Estudios la propuesta de visitas, excursiones, actividades y viajes que tengan relación con el programa educativo.

El resto de funciones, de menor relevancia, aparecen en el artículo 32 del Reglamento Interno.

### **EQUIPO DIRECTIVO**

El **Equipo Directivo** (art. 33 y ss. RI) estará integrado por el Director, los Jefes de Estudios, el Secretario Técnico y los Coordinadores y/o personas que considere el Director. En la actualidad lo componen 6 personas: Directora, Jefe de Estudios de Infantil y Primaria, Jefe de Estudios de Secundaria, Coordinadora de Idiomas, Responsable de Aula Global (relaciones internacionales) y Responsable de Proyectos.

Su función es la de dirigir el Colegio en el día a día, tomando decisiones en torno a cuestiones pedagógicas, pero también organizativas y de gestión. Cada miembro tiene además unas funciones específicas.

El **Director** es nombrado y cesado por el Consejo Rector, visto el informe presentado por el Consejo Escolar. Sus funciones son:

- Representar al Centro en todos aquellos actos que no requieran la intervención del titular
- Coordinar y supervisar la labor del profesorado, el desarrollo de las actividades y el funcionamiento de los servicios del Centro.
- Favorecer e impulsar todas aquellas experiencias e innovaciones pedagógicas que enriquezcan la labor educativa del Centro.
- Ejercer la dirección del personal adscrito al Centro, siguiendo las directrices emanadas del Consejo Rector.
- Hacer llegar al Consejo Rector o al Consejo Escolar aquellas quejas o sugerencias que le sean formuladas por los padres o tutores legales, profesores o alumnos con tal fin, responsabilizándose, en otro caso, de las consecuencias que pudieran derivar de su actuación.
- Convocar y presidir los actos académicos y las reuniones que no sean competencia expresa de otro órgano.
- Colaborar en la gestión económica del Centro, de acuerdo con las instrucciones del Consejo Rector y las competencias del Responsable del Área Económico-Financiera.
- Orientar la gestión administrativa y velar por el cumplimiento de las exigencias legales, en cuanto a los documentos oficiales del Centro se refiere.
- Proponer al Consejo Rector el nombramiento y cese de los Jefes de Estudios, el Secretario Técnico, Coordinadores, personal docente y personal de administración y servicios. En los casos de los Jefes de Estudios, del Secretario Técnico, del personal docente y coordinadores de carácter pedagógico será preciso informe previo del Consejo Escolar.
- Ejecutar los acuerdos de los órganos colegiados del Centro y la Sociedad, que sean de su competencia.
- Cumplir y hacer cumplir las leyes y demás disposiciones vigentes.

Los **Jefes de Estudios** son nombrados y cesados por el Consejo Rector visto el informe presentado por el Consejo Escolar, previa propuesta del Director. Sus funciones son:

- Confeccionar los horarios, distribuir profesores y espacios y velar por su adecuado cumplimiento.



- Hacer cumplir los criterios que, sobre evaluación, recuperación y promoción de alumnos, establezca el Claustro de Etapa.
- Velar por el cumplimiento del Proyecto Curricular en todos sus aspectos así como tutelar su revisión.
- Ejecutar los acuerdos que, en materia académica determinen los órganos competentes.
- Supervisar el cumplimiento de las normas de convivencia por parte de los alumnos de la Etapa.
- Disponer la utilización de los recursos didácticos en cuestiones de índole pedagógica.
- Sustituir al Director en caso de ausencia.
- Presidir los Claustros de Etapa.
- Mantener debidamente informados a los órganos competentes de las decisiones que lleve a cabo y cuando éstos lo soliciten.
- Nombrar cada curso escolar a los tutores de los diferentes grupos de clase.
- Coordinar las reuniones de padres o tutores legales que realicen los profesores y, cuando se juzgue conveniente, asistir a las mismas.
- Promover y velar el procedimiento de elección de los representantes de los alumnos en el Consejo Escolar.

## RESULTADOS:

Resultados que apliquen al Gobierno de la Organización, así como de otros indicadores que la Organización suscriba para medir su evolución.

Indicador	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Indicador G4 asociado
Composición de los Órganos de Dirección				G4-38
CONSEJO RECTOR				
Nº de miembros totales (hombres/mujeres)	9 (6/3)	9 (5/4)	9 (6/3)	
Duración del cargo	3 años	3 años	3 años	
CONSEJO ESCOLAR				
Nº de miembros totales (hombres/mujeres)	6 (2/4)	11 (4/7)	12 (0/12)	
Dado el compromiso que exige el Consejo Escolar a sus miembros, y la voluntariedad de los mismos, no siempre se cumple la duración máxima estipulada en el Reglamento, por eso la composición y la representación de los distintos grupos varía todos los años en número de miembros				
EQUIPO DIRECTIVO				
Nº de miembros totales (hombres/mujeres)	6 (1/5)	6(1/5)	6 (1/5)	
COMITE DE EMPRESA				
Nº de miembros totales (hombres/mujeres)	5 (0/5)	5 (0/5)	5 (1/4)	

Duración del cargo	4 años	4 años	4 años	
CLAUSTRO GENERAL				
Nº de miembros totales (hombres/mujeres)	50 (8/42)	50 (8/42)	52 (9/43)	
Duración del cargo	Duración de la docencia en el centro	Duración de la docencia en el centro	Duración de la docencia en el centro	

## C.1.7. EXISTENCIA DE PLANES DE RSC, ACTUACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

### ENFOQUES:

Explicación del enfoque de la RSC en la Organización, así como los documentos que soporten la misma (política de RSC, Plan, etc...)

Descripción de los compromisos y retos asumidos por la Organización, así como una rendición de cuentas del estado de cada uno de ellos.

Actualmente no existe un Plan de Responsabilidad Social. Estamos trabajando, sin embargo, para incorporar los postulados de la RSC a nuestra estrategia, desarrollando un nuevo Plan Estratégico para 2018 siendo una de las áreas de trabajo definidas la **Sostenibilidad**.

Además, seguimos trabajando para renovar el **Sello RSA** de Responsabilidad Social de Aragón obtenido en diciembre de 2016. Esta Memoria de Responsabilidad Social (nuestro primer informe de RSC) es la viva prueba de ello. Pretendemos seguir mejorando en cuanto a comunicación de buenas prácticas y por ello esta memoria tiene vocación de mejora.

### RESULTADOS:

Resultados que aplican al Plan / Enfoque asumido por la Organización en el ámbito de la Responsabilidad Social, así como de otros indicadores que la Organización suscribe para medir su evolución.

Indicador	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Indicador G4 asociado
Sello RSA	-	-	SI	
Estado de situación de los compromisos	-	En formación	Activo	

### ACCIONES:

Indique las acciones concretas impulsadas en el último año enfocadas a la mejora del Plan de Responsabilidad Social.

- Formación en Responsabilidad Social: Formación para GRANDES EMPRESAS Y EMPRESAS DEL SELLO DE EXCELENCIA en el Plan de Responsabilidad Social de Aragón impartida por el Instituto Aragonés de Fomento. (05/2016)
- Creación de Equipo de sostenibilidad , con representantes de las Etapas de Infantil y ESO, que vele y promueva el desarrollo de acciones en El Centro.
- Integración de la Responsabilidad Social Corporativa en el nuevo Plan Estratégico de la organización (en proceso de elaboración).

- Elaboración de la primera memoria de Responsabilidad Social del Colegio: Memoria de Responsabilidad Social del Colegio Juan de Lanuza 2016.

## Criterio 2. CLIENTES

### ENFOQUE GLOBAL

Enfoque global para la gestión del grupo de interés: Clientes. (G4-4, G4-8)

Nuestra misión es la de **educar de forma personalizada** en conocimientos, valores, actitudes y sentimientos proporcionando una formación integral y creativa que prepare a las personas para contribuir activa y responsablemente al desarrollo humano.

El proyecto educativo del Colegio Juan de Lanuza se basa en:

- La **participación activa** de toda la comunidad escolar en la gestión del mismo.
- Un **concepto democrático de la enseñanza**.
- Una **educación basada en los centros de interés** y en la **estimulación cognitiva** del niño.
- Una **formación humana integral**, independientemente de toda opción política o religiosa.
- El **respeto al individuo y a la naturaleza**.
- Búsqueda en todo momento de la **mejora continua** de cada uno de los procesos que se implantan en el Centro, y de todos los proyectos que en el Colegio ponemos en marcha.

Nuestra metodología mantiene la figura del docente como mediador entre el alumno y el conocimiento como elemento regulador del proceso educativo. Desde edades tempranas **se promueve una metodología activa en la que el alumno se siente protagonista**. En este proceso de maduración personal el profesor juega el papel de orientar, y el alumno pasa a ser activo constructor de su conocimiento de manera creativa y reflexiva.

Nuestro objetivo último es que todo el alumnado del Colegio Juan de Lanuza finalice sus estudios con una **visión amplia y cosmopolita del mundo**, dominando con fluidez un mínimo de **tres idiomas**: el Español, el Inglés, el Francés y/o el Alemán, así como con **excepcionales capacidades analíticas y de resolución de problemas**, amplia experiencia en el **trabajo autónomo** y capacidad para liderar equipos y trabajar en proyectos conjuntos.

### COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Esta es la Primera Memoria de Responsabilidad Social del Colegio Juan de Lanuza de Zaragoza, por lo que no existen compromisos adquiridos en memorias anteriores.

### NUEVOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS

- Mejorar la Oferta Educativa, con el objetivo de situarnos entre los primeros 25 del Ranking El Mundo de los 100 Mejores Colegios de España al finalizar la implementación del próximo Plan Estratégico, convirtiéndonos por tanto en un referente a nivel nacional.

- Mantener los alumnos actuales, así como incrementar el nº de alumnos del Centro, mejorando la comunicación con las familias sobre la oferta educativa existente en las sucesivas etapas educativas (nivel de inglés con el que finalizan los alumnos del Centro, la metodología ABP utilizada en Educación Secundaria Obligatoria, los programas de intercambio con distintos países etc.
- Mejorar la satisfacción del socio garantizando el cumplimiento del Plan de convivencia.

## C.2.1. SATISFACCIÓN DE CLIENTE

### ENFOQUES:

Procesos y/o proyectos implantados en la Organización para conocer la satisfacción de los clientes e identificar las mejoras de servicio.

El **Departamento de Calidad** prepara **encuestas** tanto al Cliente Interno como Externo de forma anual. Las respuestas son evaluadas y un informe es presentado al Equipo Directivo de forma que se pueda actuar para mejorar y corregir. La propuesta de mejoras y la resolución de quejas puntuales también tiene cauces directos (ej: reunión con Tutores, reunión con Dirección, reuniones de Dpto, reuniones de Etapa, reuniones del Claustro etc).

En cuanto al cliente externo (alumnos y familias) se preparan las siguientes encuestas:

- **Encuesta de Satisfacción General**
- Encuesta general sobre las actividades complementarias
- Encuesta acerca de los campamentos de verano a las familias participantes
- Encuesta a los alumnos de 2º de Bachillerato, de cara a evaluar su paso por el Centro.

Una vez ejecutadas y analizadas, se procede a establecer **planes de mejora** con la información obtenida. Para ello se elabora un informe que se presenta al Equipo Directivo, quienes pueden actuar para mejorar y corregir.

Por otro lado, las propuestas de mejoras y las quejas puntuales también tienen **cauces directos**: las reuniones de las familias con los Tutores de los alumnos y con Dirección del Centro.

### RESULTADOS:

Resultados que apliquen a la actividad, así como otros indicadores con los que la Organización mida la satisfacción de los principales segmentos de clientes.

Indicador	Curso 2014/2015	Curso 2015/2016	Indicador G4 asociado
Resultados de las encuestas para medir la satisfacción de los clientes			
% Satisfacción media-alta FAMILIAS	80.62	90.68	G4-PR5
% Satisfacción media-alta ALUMNADO	-	71	

### ACCIONES:

Acciones impulsadas en el último año enfocadas a la mejora de los mecanismos y procesos para conocer la satisfacción de sus clientes.

- Contribución en la elaboración de contenidos para la página corporativa, el blog y las redes sociales conjuntamente con el Área de Márketing, con información actualizada.
- Proyecto de elaboración de un software seguro que optimice el proceso de votaciones en las Asambleas Generales y/o Extraordinarias de Socios.
- Mejora de la Gestión de la comunicación entre familias y Consejo Rector a través del acceso de todos los miembros del Consejo a las comunicaciones recibidas en la cuenta de correo electrónico [consejorector@juandelanuza.org](mailto:consejorector@juandelanuza.org).
- Gestión transparente de la Información y la comunicación.

## C.2.2. INNOVACIÓN EN LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS

### ENFOQUES:

Procesos y/o proyectos implantados en la Organización para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los clientes y mercado.

Indique si la organización comercializa productos para colectivos específicos.

La **innovación** ha sido siempre un elemento diferencial del Colegio Juan de Lanuza, y así ha marcado el itinerario de un equipo educativo implicado, preocupado por la mejora continua en la educación de sus alumnos y en constante y permanente proceso de evaluación y formación

En este sentido, el Colegio, es consciente más que nunca de la velocidad vertiginosa a la que está cambiando el sector educativo, y siente la necesidad de dar respuestas más eficaces a las necesidades educativas de los alumnos, y ayudarles a desarrollar actitudes, hábitos y destrezas que les hagan sentirse mejor con los demás y consigo mismos, así como estar preparados para afrontar el futuro con más y mejores conocimientos, habilidades y herramientas. Por ello cada curso se revisa la práctica docente con el fin de aportar un mayor valor a través de la enseñanza.

La iniciativa más importante actualmente en cuanto a innovación es la **Cátedra de Innovación Educativa del Colegio Juan de Lanuza**, puesta en marcha junto a la Universidad de Zaragoza, la cual nos ha servido para implementar nuevas líneas metodológicas y nuevos enfoques en el aula.

### RESULTADOS:

Resultados que apliquen a la actividad, así como otros indicadores con los que la Organización mida la innovación en los productos y servicios.

Indicador	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015	Curso 2015/2016	Indicador G4 asociado
Nº de productos/ servicios nuevos puestos en el mercado	n/a	2	1	
% de productos / servicios revisados / evaluados	n/a	2/5	1/6	G4-PR1

### ACCIONES:

Acciones impulsadas en el último año enfocadas a la mejora de sus productos y servicios con las expectativas y necesidades de sus clientes y mercado.

- **Apertura del Aula de dos años. Little Lanuza**  
El curso 15-16 se amplió el servicio educativo que ofrecía el colegio abriendo el Aula para nuestros alumnos más pequeños, los de 2 años, a través de la Fundación. Estamos muy satisfechos de la acogida de este servicio en el colegio y su buen funcionamiento.
- **Apertura del Aula de Madrugadores**



- **Seguir potenciando el Inglés así como las otras lenguas modernas:**

Seguimos trabajando y mejorando los **intercambios internacionales** de los alumnos, que se consideran estratégicos en la adquisición de competencias de comunicación lingüística, sociales y cívicas y la adquisición de conciencia y expresiones culturales. El Consejo Rector se ha fijado como objetivo que todos aquellos alumnos que deseen realizar intercambios escolares puedan hacerlo, y para ello se está en contacto con colegios de Suecia, Gran Bretaña, Francia, Alemania, EEUU y Canadá con el objetivo de ampliar el número de plazas ofertadas a corto-medio plazo.
- **Implantación de una nueva plataforma de gestión interna y comunicación de las familias**

En el curso 2014-2015, se comenzó a trabajar en una primera fase de preparación de migración de plataforma para el primer trimestre del curso 2015-16. La implementación del programa de gestión Clickedu continúa según los plazos previstos sumando nuevas funcionalidades a las ya existentes, siendo un trabajo continuado ejecutado al 100% por el equipo administrativo, departamento IT y la dirección de proyecto de nuestro socio experto en este campo.
- **Introducción de ipads y programa de formación al profesorado**

El plan de formación al profesorado es de duración anual y periodicidad quincenal para la adquisición de utilidades y herramientas básicas para incluir en su metodología de aula.

Se realizó la compra de 44 dispositivos, a distribuir entre los profesores que acudieron al curso de formación y los disponibles en las diferentes etapas para su uso en aulas:

  - Profesorado asistente al programa de formación: 21
  - Infantil: 4 ipads
  - Departamento de Idiomas: 6 ipads
  - Resto para reservar en clases: 13
- **Adquisición de Chromebooks y dispositivos**

## BUENAS PRÁCTICAS:

Buenas prácticas para la revisión y mejora de los productos y servicios, que puedan ser replicadas en otras empresas.

## Cátedra de Innovación Educativa Juan de Lanuza

El curso 2015-2016 es el cuarto año de existencia de la Cátedra Juan de Lanuza de Innovación Educativa y en este año varios de los proyectos iniciados en los años anteriores se han consolidado en colaboración con la Universidad de Zaragoza.

- Por un lado, el equipo docente del Colegio se mantiene implicado en procesos de formación continua, sigue trabajando conjuntamente con la Universidad en líneas de investigación pedagógica, y continúa difundiendo las metodologías educativas entre otros docentes.
- Por otro lado, nuestros alumnos participan en proyectos innovadores y se ven beneficiados del trabajo realizado por parte del equipo docente.

A continuación se detallan las actividades más significativas llevadas a cabo a través de la Cátedra en su cuarto aniversario:

### LÍNEA DE FORMACIÓN

- Formación e implantación de la **metodología Lane Clark**: una parte importante del Claustro de Profesores de la Facultad de Educación y del Colegio Juan de Lanuza asistió a la formación que Lane Clark en junio de 2015 y en junio de 2016.
- Afianzamiento de la **metodología ABP: Aprendizaje Basado en Problemas**. Desarrollo de nuevos proyectos ABP en diferentes momentos del curso: en el curso 2015-16 se han planteado nuevos temas diferentes para que la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) se integre en cada uno de los cuatro cursos de la ESO, de forma que cualquier alumno del Centro sea expuesto a lo largo de su trayectoria académica en su etapa de educación obligatoria a dicha metodología.

Además, se decidió invitar a Ana Basterra, una de las profesoras más experimentadas en la enseñanza-aprendizaje de ABP, para impartir una formación en nuestro Centro.

- **Formación para el Profesorado en Coaching Educativo**: el Coaching Educativo se ha afianzado en el Colegio a lo largo del curso 2015-2016, después de tres años desde que se comenzaron a realizar las primeras prácticas, en 2013. Un año más, varios docentes del Centro asistieron a las III Jornadas de Coaching Educativo y Psicología Positiva, en la que se analizaron las fortalezas que la psicología positiva aporta en el ámbito educativo y que se celebraron el día 3 de Octubre de 2015 en el Patio de la Infanta de Ibercaja en Zaragoza.
- **Formación para el Profesorado en Mindfulness**: varios docentes del Colegio Juan de Lanuza se formaron en Mindfulness y Atención Plena, con Escuelas Despiertas. El programa de mindfulness (consciencia plena) aplicado a la educación estaba destinado a educadores, estudiantes y comunidades educativas con el propósito de favorecer ambientes saludables, éticos y felices en las escuelas

### LÍNEA DE INNOVACIÓN-TECNOLOGÍA

- **Talleres de Robótica en Familia (octubre 2015- mayo 2016)**  
La tecnología en familia se trata de forma lúdica, gracias a que se continúan desarrollando talleres con padres e hijos. Comienzan en el mes de octubre y siguen teniendo una gran acogida entre nuestros socios. La propuesta parte de la idea de encontrar metodologías que potencien en los alumnos y sus familias, su capacidad reflexiva, crítica y creativa. Además, se busca disfrutar y trabajar de forma lúdica en los talleres que se realizan en el Centro impartidos por el Coordinador de Nuevas Tecnologías, Cristian Ruiz.
- **K - Solar System**  
El software k -Solar System es una aplicación interactiva didáctica. Con ayuda de un dispositivo Kinect, permite interactuar con los diferentes escenarios que presenta, haciendo al alumno protagonista de un viaje por el Sistema Solar. Desde marzo de 2015 a 2016 el software se ha utilizado en las aulas de todas las etapas del Colegio. Además, se ha divulgado entre los estudiantes de Física y Química y Biología y Geología del Máster del Profesorado en la Facultad de Educación de Zaragoza.

Se ofreció una licencia del K-Solar System en mayo de 2015 para el ganador a la experiencia más innovadora de las presentadas en las Jornadas Utopías Educativas. Por último, se presentó como proyecto en el Congreso de Realidad Aumentada aplicadas a la educación, celebrado los días 26, 27 de febrero de 2016 en Etopia por parte del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias de Aragón.

- **Scratch y Arduino en el Aula**

Ambos programas ofrecen a los alumnos la posibilidad de acercarse al mundo de la electrónica y la robótica de un modo lúdico y experimental, de forma que puedan realizar sus propios proyectos con herramientas útiles y versátiles.

### LINEA DE DIFUSIÓN

- Prácticas de Emprendimiento *New Venture Today. II Foro de Emprendimiento y Juventud (febrero de 2016)*

El II Foro de Emprendimiento, Juventud, e Infancia (New Venture and Youth) se celebró en la Facultad de Educación los días 5 y 12 de febrero. Fue dirigido por alumnos de nuestro centro y de la Facultad de Educación y destinado a niños y adolescentes de nuestro colegio y otros centros de la ciudad. Contamos con la colaboración de María López, CEO de Bitbrain, en una conferencia que clausuró las dos jornadas.

En cuatro talleres diferentes, los alumnos pudieron compartir, aprender, y emprender alrededor de temas como las Inteligencias Múltiples, la resolución de conflictos, o el Autoconocimiento.

Por otro lado, se llevó a cabo la exposición de los proyectos de los alumnos de las prácticas de New Venture Today (alumnos de 2º de Bachiller) en el mes de mayo en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza

- **V Edición del Curso Synthetic Phonics (febrero 2016)**

La formación en el método de lecto-escritura del inglés Synthetic Phonics, destinada a futuros maestros de la Facultad de Educación que se van a especializar en lengua inglesa, ha continuado. Esta línea de Difusión de la metodología del colegio está coordinada por Sheila Taylor y Tracey Vessey.

## PROGRAMA EME: EMPRENDER EN MI ESCUELA

*Emprender en mi Escuela (EME)* es un programa educativo coordinado desde **Valnalón** en colaboración con Ibercaja y el Gobierno de Aragón, y dirigido al alumnado de tercer ciclo de educación Primaria. Durante el curso escolar, **los alumnos crean y gestionan una cooperativa**.

La elaboración de la misma se realiza siguiendo a todos los niveles los pasos reales que precisa una cooperativa: creación de producto, estudio de mercado, búsqueda de nombre y logo de la empresa, elección de representantes, altas administrativas, creación de estatutos.

En su cooperativa los alumnos, por clases, fabrican productos que venden una vez al año, en un mercado o feria que se celebra en Zaragoza. EME favorece el desarrollo de competencias asociadas a la comunicación, el análisis del entorno físico, la creación, la convivencia y la ciudadanía, o las nuevas tecnologías.

Es un programa donde quedan recogidas de manera globalizada las diferentes áreas del currículum de Primaria, facilitando de manera práctica el desarrollo de diferentes competencias básicas.

Cada actividad será un nuevo reto que comenzará con la integración de grupos cooperativos y la realización de análisis para extraer conclusiones, tanto personales como grupales; se finaliza el curso con el mercado y el cierre de la cuenta de resultados.

### C.2.3. CALIDAD DEL SERVICIO

#### ENFOQUES:

Indique los procesos y/o proyectos implantados en la Organización para la comercialización, distribución de los productos / servicios y el servicio postventa ofrecido a sus clientes.

Como Centro Escolar, existe asesoramiento sobre la educación que ofrecemos a través de **entrevistas personales** previas a la incorporación de la familia a la Cooperativa, así como a través de tutorías personalizadas a lo largo del curso. Por supuesto, también hay gran cantidad de información disponible en la página web<sup>1</sup>.

Por otro lado, al no vender productos tangibles o de consumo, no disponemos de un servicio postventa al uso. Sin embargo, llevamos a cabo un seguimiento individualizado de los resultados obtenidos por curso y alumno, como no puede ser de otra manera.

Además, el **Departamento de Orientación** se centra en las tareas de **prevención, diagnóstico, intervención y supervisión del proceso educativo** de los alumnos, al mismo tiempo que asesora al equipo de profesores en su labor docente. Trabaja, por tanto, al servicio de las familias asesorando y acompañando en su labor educadora.

Sus funciones son la de **ayudar, reforzar y coordinar** la acción tutorial en su labor diaria, buscando el desarrollo integral de los alumnos, potenciando sus capacidades y consiguiendo un adecuado desarrollo de sus competencias.

Al ser la Inteligencia Emocional un pilar en nuestro centro, el Departamento de Orientación coordina el **Programa de Educación Emocional** implementado en las aulas y estructurado por niveles desde Infantil a Bachillerato. Este programa busca desarrollar las competencias emocionales de nuestros alumnos para ayudarles a afrontar mejor los retos que encuentren en su vida, y poder disfrutar de bienestar personal y social.

Además, cuidamos la relación con los ex-alumnos del Centro, quienes a menudo nos visitan y comparten sus inquietudes con los profesionales del centro. Ellos constituyen el más fiable testimonio de la labor educativa realizada y son nuestro mayor motivo de orgullo.

Periódicamente celebramos encuentros cuyo objetivo, además de lo emotivo, es aprovechar el extraordinario capital humano con el que contamos. Las personas que se han formado a lo largo de estos años en el Juan de Lanuza pueden encontrar en estas reuniones una oportunidad para establecer contactos profesionales, compartir experiencias, ideas y proyectos.

#### RESULTADOS:

Resultados que apliquen a la actividad, así como otros indicadores con los que la Organización mida la calidad del servicio prestado a sus clientes.

---

<sup>1</sup> <http://juandelanuza.org/>

Indicador	Curso 2013/2014	Curso 2014/2015	Curso 2015/2016	Indicador G4 asociado
% de reclamaciones recibidas que han sido atendida en plazo	100%	100%	100%	G4-PR8
% de reclamaciones resueltas				
A favor del cliente	n/a*	n/a*	n/a*	
nº de intervenciones en foros públicos	n/a	n/a	en "Acciones"	
nº de participantes en el encuentro periódico de alumnos	n/a	n/a	30	
Importe de multas	0	0	0	G4-PR9

\* Se dan situaciones en las que las reclamaciones versan sobre actuaciones de otro cliente o los clientes tienen intereses contrapuestos, en las que no es posible resolver a favor de ambos. El 100% de las reclamaciones recibidas se atienden y se resuelven.

## ACCIONES:

Acciones impulsadas en el último año enfocadas a la mejora de la puesta en el mercado de los productos o servicios y de su servicio postventa.

- **Intervenciones en foros públicos:**

El 21 de mayo, Cristian Ruiz participó en "la Escuela de Educación Disruptiva" de la Fundación Telefónica en Madrid

El fin de semana del 27 y el 28 de mayo, Manuel Zaragoza y Cristian Ruiz acudieron al encuentro **EDUTOPIA 2016: "Utopías Educativas"**, en **eTOPIA**, el Centro de Arte y Tecnología de la ciudad de Zaragoza. Participaron en las Áreas: Programación, Robótica y Proyectos de Realidad Aumentada.

Por último, nuestro colegio participó, con notable éxito, en el denominado **"Desafío STEM"** (Certamen de robótica escolar), de Fundación Telefónica, con tres proyectos:

- Un bastón para ciegos que lleva un sensor de proximidad
- Un botón del pánico inserto en un dispositivo electrónico que determina la geolocalización del usuario en un mapa y hace una llamada perdida o envía mensaje de texto en caso de activación
- Una pulsera para ayudar a discriminar los colores a las personas daltónicas

- **Díptico Little Lanuza**

Se realizó el diseño, la producción y la distribución de un díptico para promocionar el aula de 2 años

Se realizaron 15.000 unidades para que fueran distribuidas la última semana de abril en el área geográfica de proximidad al colegio

- **Campaña de radio "Juan de Lanuza"**

Con motivo de la "Jornada de puertas abiertas" del centro se planificó una campaña de radio con dos fases:

○ Fase 1: del 25 de enero al 12 de febrero. Se emitió una cuña corporativa/genérica, de "marca". El objetivo fue dar a conocer el centro y presentarlo como una opción de elección en el período temporal previo a las matriculaciones.

○ Fase 2: del 15 al 26 de febrero. Se emitió una cuña específica para anunciar la “Jornada de puertas abiertas”. Call to action. La campaña se llevó a cabo en las emisoras Cadena SER, Onda Cero y COPE.

- **Jornada de Puertas Abiertas**

Se celebra anualmente una jornada de puertas abiertas interna, con el objetivo de que los socios de la cooperativa conozcan mejor el entorno educativo de sus hijos, y externa, cuyo objetivo es promocionar el centro y darlo a conocer a los potenciales clientes de la ciudad de Zaragoza, así como a otros colaboradores/aliados.

- Celebración del **II Foro de Emprendimiento y Juventud** (febrero de 2016), en la Facultad de Educación los días 5 y 12 de febrero. Explicado en el apartado anterior.
- Celebración del **Encuentro periódico de Exalumnos**

## C.2.4. TRANSPARENCIA INFORMATIVA SOBRE EL PRODUCTO O SERVICIO

### ENFOQUES:

Procesos y/o proyectos implantados en la Organización para asegurar y facilitar información transparente sobre los productos y servicios.

El Colegio y la Cooperativa han funcionado siempre implementando una **filosofía de transparencia y rendición de cuentas**.

Como hemos explicado, la incorporación a la Cooperativa de los nuevos socios se realiza una vez se han llevado a cabo las entrevistas necesarias para proporcionar la información adecuada sobre nuestra oferta educativa.

Además, para el caso de que se introduzcan en el Centro innovaciones metodológicas se comunica a las familias de forma escrita y presencial. Las familias pueden incluso experimentar los cambios en primera persona a través de **Talleres**, en los que en ocasiones se trabaja y en otras ocasiones se forma de manera conjunta a padres, docentes y directivos.

Es nuestra intención incrementar y mejorar las relaciones entre las familias y el centro educativo a través de una gestión eficaz de la comunicación y una mejora en la eficacia de los canales y los mensajes. Para ello se está desarrollando actualmente un **Plan de Comunicación**, en el que están trabajando tanto el Área de Marketing como el Equipo Directivo y el Área de Comunicación.

### ACCIONES:

Acciones impulsadas en el último año enfocadas a la mejora de la información proporcionada sobre los productos y/o servicios comercializados.

- Adaptación de procesos a las novedades normativas de **Protección de Datos**
- Asesoramiento al personal interno del Centro para su desempeño profesional en materia de comunicación.
  
- Implementación del **programa ClickEdu** con los módulos Comunicación y Familias y Entornos de Aprendizaje, que permiten/permitirán:
  - Envío de comunicaciones entre el profesorado y las familias
  - Gestión de extraescolares, transportes y comedor
  - Descarga de notas
  - Concertar tutorías
  - Calendario de actividades
  - Información del día a día de las clases
  - Gestión de incidencias
  - Repositorio de materiales educativos
  - Comunicación entre Departamentos
  
- Elaboración de **Newsletter mensual** donde se recogen las actividades más relevantes llevadas a cabo por el centro



- Mejora de la Gestión de la comunicación entre familias y Consejo Rector a través del acceso de todos los miembros del Consejo a las comunicaciones recibidas en la cuenta de correo electrónico [consejorector@juandelanuza.org](mailto:consejorector@juandelanuza.org).

## Criterio 3. PERSONAS

### ENFOQUE GLOBAL

Enfoques globales adoptados en relación con la gestión de las personas y que son el marco de referencia para los compromisos específicos asumidos en cada apartado; igualdad de oportunidades y no discriminación, fomento de la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, la formación, y fomento de la empleabilidad y aseguramiento de la Seguridad y salud.

Aplicamos el **Sistema de Gestión EFQM** en el que estamos evaluados y certificados<sup>2</sup>, el cual exige unos estándares de gestión excelentes, incluido en personas.

Por otro lado, la entidad aplica el IX Convenio Colectivo Nacional de Centros de enseñanza privada de régimen general o enseñanza reglada sin ningún nivel concertado o subvencionado, publicado en el B.O.E con fecha 26 de mayo de 2011. Adicionalmente, existe un **Pacto de Empresa** en el que quedan mejoradas las condiciones salariales y no salariales de los empleados.

Entre las mejoras que recoge el Pacto de Empresa destacamos:

- Reducción de precios en actividades complementarias y extraescolares para hijos de trabajadores
- Beneficios en el servicio de transporte y comedor, servicios que pueden utilizar para sí mismos, con la excepción de los monitores de actividades extraescolares
- Enseñanza a hijos del personal: por encima de lo previsto en el artículo 83 del XI Convenio Colectivo Nacional en vigor, tendrán derecho a plaza gratuita en las enseñanzas que se imparten en el Centro los hijos de todos los trabajadores con contrato indefinido, aunque su jornada laboral no sea completa.

El Plan Estratégico en el que se está trabajando incluirá un apartado sobre esta materia, quedando constancia de la existente alineación de la política de RR.HH con la estrategia de la Organización.

### COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Esta es la **Primera Memoria de Responsabilidad Social del Colegio Juan de Lanuza de Zaragoza**.

---

<sup>2</sup> Empresa seleccionada por el Instituto Aragonés de Fomento (IAF) del Gobierno de Aragón para formar parte del **Club 400**, que agrupa al limitado grupo de empresas que consiguen acreditar un mínimo de cuatrocientos puntos mediante una evaluación externa homologada, según el baremo de valoración EFQM (2001).

Visitar: <https://www.aragonempresa.com/paginas/excelencia-sello>

## NUEVOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS

- Explicar y poner por escrito las **medidas de conciliación** de la vida familiar, personal y laboral que aplica la organización.
- Continuar trabajando en la implementación del **Sistema de Evaluación del Desempeño**.

### C.3.1. SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS EMPLEADAS

#### ENFOQUES DE GESTIÓN:

Indique los procesos o proyectos desarrollados en la Organización encaminados a incrementar y conocer el grado de satisfacción de las personas.

El Departamento de Calidad es el encargado de elaborar y ejecutar todos los años la **Encuesta de Clima Laboral**, siguiendo el protocolo de excelencia y calidad EFQM, y de establecer planes de mejora de cara al futuro, en función de los resultados obtenidos.

#### RESULTADOS:

Resultados que apliquen a la actividad, así como otros indicadores con los que la Organización mida la satisfacción de las personas.

Indicador	Año 2015	Año 2016	Indicador G4 asociado
% de personas de plantilla que participan en las encuestas de satisfacción	38,33%	36,67%	
Nº de personas que participan	23	22	
% Satisfacción media-alta	95.24	95.45	

#### ACCIONES:

Indique las acciones concretas, impulsadas en el último año, enfocadas a la mejora de sus resultados en la satisfacción de las personas

- Seguimiento de los resultados obtenidos anualmente
- Reflexionar sobre cómo elevar el índice de participación

## B.3.2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN

### ENFOQUES DE GESTIÓN:

Indique los procesos o proyectos desarrollados en la Organización encaminados a gestionar la igualdad de oportunidades y la no discriminación de las personas.

No disponemos de un Plan de Igualdad. El Colegio ha gozado históricamente de una mayor cantidad de mujeres que de hombres trabajando para la Cooperativa. Tanto el Equipo Directivo como el Consejo Escolar ha estado compuesto habitualmente por una mayoría de mujeres, por lo que es un aspecto que no se ha considerado material.

En el mismo orden de cosas, nunca se han establecido diferencias en cuanto a retribución ni de ningún otro tipo atendiendo al género de las personas. Los distintos niveles de retribución dependen tan sólo del puesto o cargo ocupado y de los pluses, estipulados en el Convenio Colectivo y el Pacto de Empresa.

### RESULTADOS:

Resultados que apliquen a la actividad, así como otros indicadores con los que la Organización mida la Igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas.

Indicador	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Indicador G4 asociado
Composición de Órganos de Gobierno y Dirección de la organización				G4-LA 12. a
<b>EQUIPO DIRECTIVO</b>				
% Hombres	16,67%	25%	25%	
% Mujeres	83,33%	75%	75%	
<b>CONSEJO RECTOR</b>				
% Hombres	66,67%	55,56%	66,67%	
% Mujeres	33,33%	44,44%	33,33%	
<b>CONSEJO ESCOLAR</b>				
% Hombres	33,33%	36,37%	0	
% Mujeres	66,67	63,63%	100%	
Composición de la <b>plantilla*</b>				G4-LA 12. b
% Hombres	18,19%	20%	23,33%	
% Mujeres	81,81%	80%	76,67%	
Relación entre la retribución media de las mujeres y el salario base.				G4-LA 13
Toda la plantilla*	1	1	1	
Desglose por categorías. Altos directivos	1	1	1	
Mandos intermedios	1	1	1	
Técnicos	1	1	1	
Administración	1	1	1	
Personal base	1	1	1	

Relación entre la retribución media de los hombres y el salario base.				G4-LA 13
Toda la plantilla	1	1	1	
Desglose por categorías. Altos directivos	1	1	1	
Mandos intermedios	1	1	1	
Técnicos	1	1	1	
Administración	1	1	1	
Personal base	1	1	1	

\*Datos a 31 de agosto de 2016

### ACCIONES:

Acciones concretas, impulsadas en el último año, enfocadas a la mejora de su gestión de la Igualdad de oportunidades y no discriminación

- Se plantea la elaboración de un Plan de Igualdad pero en este momento no es un aspecto que requiera una atención inmediata.
- Educamos a nuestros alumnos en el respeto a las personas independientemente de su condición social y opción política o religiosa.

### C.3.3. CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL

#### ENFOQUES DE GESTIÓN:

Indique los procesos o proyectos desarrollados en la Organización encaminados a fomentar y propiciar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

En cuanto a **medidas de conciliación**, se encuentran a disposición de todos los trabajadores los preceptivos permisos por maternidad y paternidad. Los permisos de maternidad se encuentran ampliados gracias a la Gestión de MAZ, con quien tenemos contratado el servicio de prevención de la salud.

Por su parte, las reducciones de jornada laboral se deben solicitar al Equipo Directivo, que tiene en cuenta las circunstancias concretas de cada caso para resolver la situación. El Comité de Empresa se encarga de velar por los derechos de los trabajadores y media en este tipo de circunstancias para alcanzar la mejor solución posible para tanto para los intereses del trabajador y de la Cooperativa. En este sentido, el Comité, en representación de los trabajadores, tiene firmado con la entidad un pacto que incluye matizaciones al convenio sectorial mejorando las medidas de conciliación.

#### RESULTADOS:

Resultados que apliquen a la actividad, así como otros indicadores con los que la Organización mida su impulso a conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

Indicador	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Indicador G4 asociado
Nº empleados que tuvieron derecho a un permiso por maternidad o paternidad.				G4- LA 3 a.
Mujeres	6	3	3	
Hombres	1	0	0	
Nº empleados que ejercieron su derecho a un permiso por maternidad o paternidad.				G4- LA 3 b.
Mujeres	6	3	3	
Hombres	1	0	0	
Nº empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizara su derecho a un permiso por maternidad o paternidad.				G4- LA 3 c.
Mujeres	6	3	2	
Hombres	1	0	0	
% de la plantilla que hace uso de las medidas de conciliación laboral existentes.				
Mujeres	100	100	100	
Hombres	100	100	100	
% de la plantilla que se ha acogido a una reducción de la jornada laboral.				
Mujeres	0	1,67%	0	
Hombres	0	0	0	
% de la plantilla que hace uso de medidas de Teletrabajo.				
Mujeres	0	0	0	
Hombres	0	0	0	

### C.3.4 FORMACIÓN Y FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD

#### ENFOQUES DE GESTIÓN:

Indique los procesos o proyectos desarrollados en la Organización para gestionar la formación y fomentar la empleabilidad de su plantilla.

La **formación continua** del Equipo Docente es necesaria para que el Colegio siga siendo un centro de referencia en Innovación Educativa. El objetivo es formar al grupo de docentes en una metodología de enfoque transdisciplinario para enseñar a los estudiantes cómo aprender, cómo pensar y cómo utilizar nuevas tecnologías para mejorar su aprendizaje.

Para poder dotar a nuestros alumnos de la que consideramos necesaria visión cosmopolita del mundo, del conocimiento de múltiples idiomas y de las cada vez más necesarias habilidades tecnológicas, el Colegio realiza todos los años una labor de investigación en cuanto a tendencias y apuesta por formar a los docentes en nuevas y rompedoras tecnologías.

Bajo esta máxima el Colegio realiza todos los años una labor de investigación pedagógica. La **Cátedra de Innovación Educativa**, constituida en 2013, es el máximo exponente de esta labor, siendo el descubrimiento de nuevas metodologías así como la unificación y consolidación de las recientemente implementadas (como Lane Clark y ABP).

Existen, además, **múltiples canales de comunicación** por los que los empleados pueden hacer llegar al Equipo Directivo sus propuestas de formación, como puede ser el correo corporativo, el Programa ClickEdu o la entrevista directa. También se puede sugerir formación en la Encuesta de Satisfacción.

Fruto de la labor de investigación y de las sugerencias transmitidas, el Equipo de Dirección define el **Plan de Formación**.

#### RESULTADOS:

Resultados que apliquen a la actividad, así como otros indicadores con los que la Organización mida su gestión de la formación y fomento la empleabilidad de su plantilla.

En el periodo al que hace referencia la presente memoria han sido atendidas todas las peticiones de formación formuladas por los trabajadores. Asimismo, desde el Colegio se ha facilitado formación en áreas consideradas clave.

#### ACCIONES:

Acciones concretas, impulsadas en el último año, que apoyen la mejora de la gestión de formación y fomentar la empleabilidad de su plantilla.

- Elaboración del Plan de Formación
- Encuesta de satisfacción con la metodología Lane Clark realizada al personal docente que participó en la formación



- Para más información sobre la formación recibida por el personal docente, volver al apartado C.2.2: Innovación en Productos y Servicios.

### C.3.5. SEGURIDAD Y SALUD

#### ENFOQUES DE GESTIÓN:

Procesos o proyectos desarrollados en la Organización para gestionar la Seguridad y Salud de las personas.

Existe un **Comité de Prevención de Riesgos** que vela por la seguridad y la salud de los trabajadores. Además, tenemos contratada con la **Mutua MAZ** el servicio de prevención de riesgos laborales

#### RESULTADOS:

Resultados que apliquen a la actividad, así como otros indicadores con los que la Organización mida su gestión de la Seguridad y Salud de las personas.

Indicador	Año	Año	Año	Indicador G4 asociado
% de trabajadores de la plantilla que tiene representación en los comités formales de Seguridad y salud	100	100	100	G4-LA 5 b
Nº total de accidentes con lesiones	0	1	0	G4-LA 6 a
Nº total de bajas por enfermedad profesional y enfermedad común	20	15	12	
Nº de días no trabajados por accidentes o enfermedades profesionales	0	100	0	
Absentismo, % días perdidos respecto al total de días de trabajo previstos.	12.5	21.2	9.5	
Nº de víctimas mortales	0	0	0	

## Criterio 4. PROVEEDORES

### ENFOQUE GLOBAL

Enfoques globales adoptados en relación con la gestión de los proveedores y que son el marco de referencia para los compromisos específicos asumidos en cada apartado; gestión de compras responsables, clasificación y evaluación de proveedores, sistemas de homologación e impulso de la Interacción con proveedores.

La selección de proveedores se realiza en base a una evaluación anual de aspectos ambientales y sociales además de económicos. Se tienen en cuenta, además, las iniciativas emprendidas en materia de responsabilidad social corporativa (publicación de Memorias, políticas de RSC, etc...) y otros factores considerados de riesgo (productos procedentes de países de fuera de la OCDE, etc.).

Una vez han establecido relación con nosotros, se clasifica y valora a los mismos considerando aspectos sociales, medioambientales, requisitos legales, fiscales y mejores prácticas.

### COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Esta es la Primera Memoria de Responsabilidad Social del Colegio Juan de Lanuza de Zaragoza.

### NUEVOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Sistematizar la evaluación de todos los proveedores, incluidos los pequeños.

Mantener reuniones específicas con los proveedores para acordar acciones y estrategias conjuntas relacionadas con la Responsabilidad Social.

## C.4.1. COMPRAS RESPONSABLES

### ENFOQUES DE GESTIÓN:

Indique los procesos o proyectos desarrollados en la Organización encaminados a impulsar, fomentar y propiciar las compras responsables.

Como hemos explicado, la selección de proveedores se lleva a cabo en base a aspectos no solo económicos sino también sociales y medioambientales, teniendo en cuenta además la implementación de buenas prácticas y la acción social realizada por los mismos.

En concreto, contamos con un **Comité de Calidad y Mejora** formado por profesores, padres y personal de cocina que supervisa el programa alimentario para garantizar que se consumen productos locales, sanos, ecológicos y sostenibles.

### RESULTADOS:

Incluya los resultados que apliquen a la actividad, así como otros indicadores con los que la Organización mida su nivel de Compra responsable. Si se dispone de información de los últimos tres años, aportarla, justificando cuando sea necesario dichos resultados. En el caso de que disponga de datos segmentados por Región en la que opera puede incluirlos

Indicador	Año	Año	Año	Indicador G4 asociado
% de presupuesto de compras en los lugares con operaciones significativas se destina a proveedores locales	100%	100%	100%	G4-EC 9

### ACCIONES:

Acciones concretas, impulsadas en el último año, que apoyen la gestión de compras responsables.

- Se ha renovado y por ende fortalecido la alianza con **Mensa Cívica** (proyecto europeo que promueve la restauración colectiva sostenible) quienes nos asesoran en esta materia.
- Se prioriza la adquisición de productos a través de distribuidores/proveedores locales.

### BUENAS PRÁCTICAS:

Buenas prácticas relacionadas con la gestión de Compras responsables, que puedan ser replicadas en otras empresas.

## Comedor Escolar Sostenible

El colegio Juan de Lanuza fue el **primer colegio de Aragón en poner en marcha en el curso 2012-2013**, junto a **Combi Catering**, el programa **Comedor Escolar Sostenible**, un proyecto alimentario y

pedagógico que tiene como objetivo servir menús más saludables, así como educar a los alumnos en hábitos de alimentación sanos y responsables.

El Colegio cuenta con **cocina propia** en el centro, lo que permite ofrecer una mayor calidad y frescura en sus platos, y con un **Comité de Calidad y Mejora formado por profesores**, padres y personal de cocina, que de manera continuada planifica y supervisa el programa alimentario del centro así como las actividades educativas asociadas.

A través de este programa, se ofrecen menús que priorizan los **productos ecológicos** y las materias primas de proximidad, es decir, las que se producen en el entorno cercano. Esto permite mayor frescura y calidad en los productos, a la vez que se minimiza el impacto ambiental que se genera debido al transporte y **se apoya a los productores de las zonas rurales del entorno**. El proyecto cuenta con la asesoría de la **Mensa Cívica**, proyecto europeo que promueve la restauración colectiva sostenible.

Así, en los menús programados en el Colegio al menos uno o dos de los platos de cada menú son **sostenibles**, es decir, están elaborados con productos ecológicos y/o de proximidad. Como base fundamental de este proyecto se encuentra la selección de alimentos, de manera que los menús del centro se elaboran con productos como aceite de oliva extra del Bajo Aragón, fruta de temporada de distintos puntos de la Comunidad Autónoma, verdura de la Ribera del Ebro, pasta ecológica del campo de Belchite o huevos de Montañana. Estos productos se incluyen en todos los menús del centro, tanto de Infantil, Primaria, Secundaria y Bachillerato como de todo el personal.

En paralelo a la puesta en marcha de este programa, el Colegio Juan de Lanuza se ha convertido en el **primer colegio de Aragón que inicia el proceso para la obtención del sello de calidad de restauración colectiva sostenible del movimiento Slow Food**, similar al actual certificado Kilómetro 0, que en la actualidad distingue a restaurantes.

Siguiendo los objetivos generales de Slow Food, esta certificación promueve aumentar el porcentaje de productos de proximidad y ecológicos en los menús, dar a conocer la producción agraria ecológica a través de diferentes alimentos y potenciar hábitos para una alimentación saludable, sana y consciente.

Esta iniciativa supuso la entrega, en 2014, del **13º Premio EBRÓPOLIS a las Buenas Prácticas Ciudadanas** al Colegio Juan de Lanuza junto a Combi Catering.

## C.4.2. CLASIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES

### ENFOQUES DE GESTIÓN:

Procesos o proyectos desarrollados en la Organización para la clasificación, evaluación y Homologación de los proveedores.

### RESULTADOS:

Resultados que aplican a la actividad, así como otros indicadores con los que la Organización mide su gestión en la evaluación y homologación de los proveedores.

Indicador	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Indicador G4 asociado
% de Proveedores que se evalúan con criterios ambientales	*	*	*	G4-EN 32
% de Proveedores que se evalúan con criterios relacionados con las prácticas laborables.	*	*	*	G4-LA 14

\* En todas las decisiones en relación con los proveedores se tienen en cuenta criterios éticos.

### C.4.3. INTERACCIÓN CON LOS PROVEEDORES

#### ENFOQUES DE GESTIÓN:

Procesos o proyectos desarrollados en la Organización para impulsar y gestionar la interacción con los proveedores.

#### RESULTADOS:

Resultados que apliquen a la actividad, así como otros indicadores con los que la Organización mida su nivel de interacción con los proveedores. Si se dispone de información de los últimos tres años, aportarla, justificando cuando sea necesario dichos resultados. En el caso de que disponga de datos segmentados por Región en la que opera puede incluirlos

Indicador	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Indicador G4 asociado
Nº Proveedores con los que se tienen abiertos proyectos conjuntos	1	1	1	

## Criterio 5. SOCIAL

### ENFOQUE GLOBAL

Indíquenos los Enfoques globales adoptados en relación con las iniciativas de Acción Social, sus métodos de evaluación y seguimiento del impacto social de las distintas actividades de la Organización, su alineación con la estrategia y comunicación a las partes interesadas.

Desde el Colegio consideramos que nuestra labor es puramente social, puesto que la Educación que proporcionamos a nuestros alumnos, la Educación que en las Escuelas y Colegios se proporciona a los niños y jóvenes, repercute directamente en la Sociedad en la que vivimos, tanto en aspectos económicos como medioambientales y, evidentemente, sociales.

El Colegio en su desempeño diario forma a sus alumnos para que estos tengan una visión amplia y cosmopolita del mundo, basada en el respeto al individuo, a la naturaleza, y a cualquier opción política, sexual y/o religiosa.

De este modo se desarrollan programas con un **fin social** además de educativo:

- El **Programa EME** (Emprendimiento en Mi Escuela) desarrollado para los alumnos de Primaria y el Programa New Venture Today buscan desarrollar una actitud emprendedora en nuestros alumnos, basada en la responsabilidad personal y el trabajo en equipo.
- El **Proyecto Aula Global**, centrado en la organización de intercambios de nuestros alumnos con alumnos de otros países, como son Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Estados Unidos y Canadá, persigue una visión cercana del idioma y la cultura de otra comunidad, fomentar actitudes positivas hacia los idiomas y otras culturas, proporcionar una mayor conciencia cultural, ayuda a mejorar la competencia lingüística y realzar los contactos sociales.
- El **Proyecto GreeningJdL!** : equipo abierto de voluntarios, integrado por estudiantes, trabajadores del centro y miembros de las familias y liderado por el área de Calidad, que promueve, apoya y coordina las acciones medioambientales que se desarrollan en el colegio.

Además, se colabora con otras empresas e instituciones en programas y proyectos que de la misma manera tienen **incidencia social**, además de educativa:

- El programa **Comedor Escolar Sostenible**, en colaboración con Combi Catering y Mensa Cívica, busca fomentar la compra responsable y sostenible, a la vez que potenciar el desarrollo local y la inclusión social,
- La **Cátedra de Innovación Pedagógica**, en colaboración con la Universidad de Zaragoza, tiene como objetivo detectar, desarrollar, difundir e implementar nuevas metodologías pedagógicas.
- El **Programa Be Culture**, en el que se colabora con CIPAJ, proporciona a los alumnos de Secundaria y Bachillerato el contacto con instituciones, asociaciones y fundaciones con un fin social para que puedan acceder a ellas y colaborar a través de proyectos relacionados con alguna de las asignaturas que estudian.

- Se participó, además, en las **Jornadas organizadas por Aldeas infantiles SOS de España**, que reúnen una vez al año a jóvenes de toda España con los siguientes objetivos:
  - Invitar a los adolescentes a la reflexión sobre el respeto y la convivencia, **contra el acoso escolar**.
  - Conocer sus opiniones, expectativas y motivaciones.
  - Descubrir cuál es su imagen social y cómo les gustaría que fuera.
  - Exponer a la sociedad sus conclusiones.

## COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Esta es la **Primera Memoria de Responsabilidad Social del Colegio Juan de Lanuza** de Zaragoza.

## NUEVOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS

- Seguir educando a nuestros alumnos en el respeto, la igualdad y la cooperatividad.
- Elaborar una Memoria de Responsabilidad Social Anual, que recoja y sintetice todos los impactos sociales y medioambientales del Colegio en la Sociedad y en la ciudad de Zaragoza.
- Mejorar la política de transparencia poniendo a disposición de clientes, proveedores, financiadores y sociedad en general, de forma accesible y clara, información suficiente que garantice la transparencia y las buenas prácticas de la organización, en especial, en lo referente a la gestión de fondos públicos.
- Elaborar un Plan de Sostenibilidad
- Plantear posibles medidas de difusión y medición de nuestro impacto en la sociedad y de la percepción que la ciudad tiene de nosotros



## C.5.1. IMPACTO SOCIAL

### ENFOQUES DE GESTIÓN:

Procesos o proyectos desarrollados en la Organización para gestionar los impactos sociales vinculados a la actividad.

Como entidad educativa consideramos que tenemos un impacto directo en la Sociedad, aunque este es claramente difícil de medir. El éxito o fracaso de un alumno depende, al final, no solo de la labor educativa de un colegio sino también de las familias, así como de otros factores que afectan al desarrollo personal de los niños (entorno social, amistades, vivencias personales, capacidades, etc.).

Se realiza, además, un seguimiento individual de los programas descritos anteriormente con el objetivo de medir el cumplimiento de los objetivos marcados para los mismos.

Por otro lado, podemos destacar el ya mencionado Pacto de Empresa del Colegio, cuyo objetivo es mejorar las condiciones laborales de los trabajadores, sobre las condiciones recogidas en el Convenio Colectivo aplicable.

### RESULTADOS:

Resultados que apliquen a la actividad de los siguientes, así como otros indicadores con los que la Organización mida su impacto social.

Indicador	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Indicador G4 asociado
Evolución del empleo*	55	60	60	G4-LA1
% trabajadores con contrato indefinido*	85,45%	81,96%	83,33%	G4-HR1
Nº iniciativas laborales implantadas que exceden la obligación legal	1**	1**	1**	G4-HR1
Resultados de percepción de mejoras laborales (datos de la Encuesta de Clima Laboral)	No disponible	2,72/4	2,86/4	NA
% personas que intervienen en Comités para incorporar mejoras laborales***	9,09%	8,33%	8,33%	G4-LA12-
Relación entre salario base de hombres /mujeres por categoría profesional	1	1	1	G4-LA12

\*Datos a 31 de agosto

\*\*El Pacto de Empresa recoge las diversas medidas de mejora de las condiciones de los trabajadores. Aparece explicado en el apartado C.3. Personas.

\*\*\* El Comité de Empresa está formado por 5 trabajadores, tal y como establece el artículo 63 del Estatuto de los Trabajadores para las empresas de más de 50 trabajadores.

## C.5.2. ALINEACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES CON LA ESTRATEGIA

### ENFOQUES DE GESTIÓN:

Procesos o proyectos desarrollados en la Organización para alinear los proyectos sociales con la estrategia.

Gran parte de los proyectos del Colegio poseen a su vez un fin social, a parte de la ya mencionada labor social que es la Educación. Ejemplo de ello son los programas EME, Be Culture, Aula Global, el Comedor Sostenible y Greening.

Son parte de los objetivos de la cooperativa, tal y como establece el artículo 2 de los Estatutos que la rigen, y en adición a la enseñanza e instrucción bilingüe y a las actividades complementarias, la realización de **actividades culturales y sociales** dirigidas a la formación de los cooperativistas.

Además, se constituyó la **Fundación del Colegio Juan de Lanuza** para poder abarcar otras actividades inabarcables desde la actividad como Colegio, entre cuyos objetivos destacan:

- Fomentar la investigación
- Contribuir a la mejora de las condiciones intelectuales y culturales del personal docente mediante la formación permanente
- Organizar conferencias y cursos orientados a estos objetivos
- Organizar las actividades extraescolares y de verano para los alumnos, los cursos para las familias y el aula de dos años, expandiendo así la labor educativa.

Entre las actividades de la fundación encontramos:

- Talleres de idiomas dirigidos a las familias
- Fomento del deporte (running, bicicleta)
- Actividades extraescolares y de verano dirigidas a los alumnos en función de su interés y su edad.
- El Aula de 2 años Little Lanuza
- La **Cátedra de Innovación Educativa Juan de Lanuza**: que alinea la búsqueda de la innovación y de la mejora constante, característica y estratégica para la organización, con su acción social, puesto que se busca fomentar la investigación pedagógica y difundir nuevas líneas metodológicas.

### RESULTADOS:

Resultados que apliquen a la actividad de los siguientes, así como otros indicadores con los que la Organización mida la alineación de proyectos sociales con la estrategia.

Indicador	Año	Año	Año	Indicador G4 asociado
% EBIDTA destinado a Inversión social:	100	100	100	G4-SO1

iniciativas sociales elegidas por la empresa, alineadas con sus intereses corporativos y la mejora de su reputación*				
--	--	--	--	--

- La empresa, por su propia naturaleza, está enfocada a la acción social.

### ACCIONES:

Acciones concretas impulsadas en el último año enfocadas a la mejora de sus resultados en integración de las iniciativas sociales con la estrategia

- Fortalecimiento de las alianzas con Combi Catering, Mensa Cívica y Slow Food, en aras de mantener funcionando con el nivel de calidad actual del Comedor Sostenible.
- Mantenimiento de la Cátedra de Innovación Educativa y de las alianzas actuales con BIFI, Lybelium, CREA y CPA Salduie
- Se valorará la oportunidad de adherirnos a la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático
- Continuar con la filosofía y la práctica de **formación continua** del profesorado, tanto para beneficio de nuestros alumnos y del colegio como para su propio beneficio en cuanto a empleabilidad.

### C.5.3. TRANSPARENCIA CON EL ENTORNO

#### ENFOQUES DE GESTIÓN:

Procesos o proyectos desarrollados en la Organización para garantizar la transparencia en la información financiera y no financiera a los grupos de interés.

El Consejo Rector elabora anualmente un **Informe de Gestión** en el que las distintas áreas de gestión explican su trabajo durante el año.

El **Área Económica** explica, en el apartado que le corresponde, los **principales resultados económicos** de la Cooperativa, resaltando las partidas más importantes. El Informe incluye también información relativa a los principales riesgos e incertidumbres que afronta la compañía, así como otros aspectos que afectan a la actividad económica. Incluye, finalmente, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Cooperativa.

El Informe de Gestión recoge, además, información económico-financiera sobre la actividad de la Fundación Juan de Lanuza.

En cuanto a la **información no financiera**, señalar que el resto de áreas (Área de **Infraestructuras**, Área de **Comunicación**, Área de **Marketing**, Área **Jurídica**, Área de **Internalización**, **Innovación y Tecnología** y el **Departamento de Calidad**) incluyen cada una un informe de la gestión realizada durante el año de las materias correspondientes. El informe se hace llegar a los socios mediante **la plataforma de comunicación interna**.

Durante la reunión anual de los socios en Asamblea General se informa igualmente de los resultados obtenidos así como de la marcha de la actividad cooperativista.

Por otro lado, cada curso se elabora una Memoria que recoge las acciones y actividades desarrolladas en cada Etapa Educativa, así como por las distintas Áreas en las que se organiza el Colegio (Lenguas Extranjeras, Actividades Complementarias, Calidad, Programas Internacionales, TIC y Gestión de Proyectos). Esta memoria también se hace llegar a los socios de la Cooperativa.

#### RESULTADOS:

Resultados que apliquen a la actividad de los siguientes, así como otros indicadores con los que la Organización mida su transparencia con el entorno.

Indicador	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Indicador G4 asociado
<b>COMPLIANCE. Cumplimiento legal</b> Valor monetario de multas y/o sanciones por incumplimiento legal: (ambiental / fiscal / laboral/ penal, etc.	0	0	0	G4-SO8; PR9
Nº Incidencias detectadas en evaluaciones internas de cumplimiento legal	0	0	0	G4-SO8; PR9

## ACCIONES:

Acciones concretas impulsadas en el último año enfocadas a la mejora de sus resultados en transparencia con el entorno

- Se han emprendido las acciones para renovar el Sello RSA de Responsabilidad Social en Aragón. Entre ellas está la elaboración de esta nuestra Primera Memoria de Responsabilidad Social, con el objetivo de difundir las prácticas de gestión de la organización.

## C.5.4. CANALES DE COMUNICACIÓN

### ENFOQUES DE GESTIÓN:

Procesos o proyectos desarrollados en la Organización para la gestión de la comunicación en el ámbito social.

El Colegio difunde los proyectos educativos que desarrolla principalmente a través de su página web. En ella se pueden encontrar todos los proyectos educativos mencionados hasta ahora, de **incidencia tanto educativa como social**. El Colegio utiliza igualmente sus perfiles en redes sociales (Facebook y Twitter) para darse a conocer y difundir los programas y proyectos desarrollados.

Además se han organizado y se ha participado en sendas **acciones de difusión**:

- **Intervenciones en foros públicos:**

La realización de proyectos de programación y robótica en nuestro colegio, así como de innumerables proyectos de realidad aumentada en diferentes etapas (22 en total), ha sido motivo de participación en diferentes jornadas de divulgación de experiencias de innovación educativa durante el curso 2015-16. En resumen son las siguientes:

Febrero 2016. I Jornadas de Programación y Robótica en Educación

<http://jornadasroboticaeducativa.blogspot.com.es/>

<https://www.youtube.com/watch?v=MLfnOjwrPBE>

Febrero 2016. Reportaje Aragón TV "ROBOTS EN LAS AULAS"

Marzo 2016. Máster Profesorado - Facultad de Educación UZ. RA en Educación

Mayo 2016. Escuela Educación Disruptiva de Fundación Telefónica: Computer Science:

<https://goo.gl/yb7JHF> - <https://goo.gl/t8xfdI>

Mayo 2016. El 21 de mayo, Cristian Ruiz participó en "la Escuela de Educación Disruptiva" de la Fundación Telefónica en Madrid. Twitter-chat y Google Hangout.

Mayo 2016. El fin de semana del 27 y el 28 de mayo, Manuel Zaragoza y Cristian Ruiz acudieron al encuentro "Utopías Educativas 2016". <https://goo.gl/ZFH9Oe>

Junio 2016. Heraldo Escolar

Julio 2016. USJ. Congreso Innovación Educativa.

<http://vjornadainnovaciondocente.usj.es/programa>

Nuestro colegio participó, con notable éxito, en el denominado "Desafío STEM" (Certamen de robótica escolar), de Fundación Telefónica (ver apartado C.2.3.)

- **Conferencia inaugural del curso 2015-16 de la Cátedra de Innovación**, el día 1 de octubre de 2015 en la Sala Pilar Sinués del Paraninfo de la Universidad de Zaragoza.
- El **II Foro de Emprendimiento y Juventud**, celebrado en la Facultad de Educación los días 5 y 12 de febrero.
- Presentación de las prácticas de Emprendimiento de los alumnos de 2º de Bachiller del programa New Venture Today, el día 25 de mayo en el Paraninfo de la Universidad de Zaragoza

## RESULTADOS:

Resultados que apliquen a la actividad de los siguientes, así como otros indicadores con los que la Organización mida la eficacia de la comunicación en el ámbito social.

Indicador	Curso 2013-14	Curso 2014-15	Curso 2015-16	Indicador G4 asociado
Nº eventos de comunicación y fomento de buenas prácticas relacionados con el desempeño social.	n/d	n/d	11	G4- S01

## ACCIONES:

Acciones concretas impulsadas en el último año enfocadas a la mejora de sus resultados en la gestión de la comunicación en el ámbito social

- Se planea la elaboración de un Plan de Sostenibilidad
- Organización de eventos a través de la Cátedra de Innovación Educativa

## Criterio 6. MEDIOAMBIENTAL

### ENFOQUE GLOBAL

Enfoques globales adoptados para la Identificación planificación y control de los aspectos ambientales significativos, estrategia frente al cambio climático y comunicación a las partes interesadas de los aspectos relevantes de su gestión ambiental.

### COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Esta es la **Primera Memoria de Responsabilidad Social del Colegio Juan de Lanuza de Zaragoza**.

### NUEVOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS

Crear un Equipo estable de Sostenibilidad que coordine y apoye las iniciativas en materia medioambiental del Colegio.

Mejorar el aislamiento para el ahorro de energía.

Introducir mejoras en el proyecto Comedor Sostenible para aumentar su impacto positivo en materia medioambiental.

Difundir las buenas prácticas internamente.



## C.6.1. IMPACTO AMBIENTAL

### ENFOQUES DE GESTIÓN:

El Colegio detecta dos fuentes de posibles impactos:

- Directo por emisiones, vertidos...
- Indirecto por resultados del proceso educativo

Se trabaja sobre ambas fuentes, tanto desde los Órganos de Gobierno, como en las aulas.

Desde Consejo Rector y Dirección se impulsan iniciativas para minimizar el impacto ambiental, especialmente de los edificios. A través del Proyecto Educativo, se fomenta el uso responsable de los recursos y el respeto al medioambiente en todas las etapas educativas.

### RESULTADOS:

Indicador	Año 2013/2014	Año 2014/2015	Año 2015/2016	Indicador G4 asociado
Consumo electricidad: (Kw/h)	176.192	180.745	199.670	G4-EN3
Consumo gas: (kWh)	0	0	0	G4-EN3
Consumos combustibles fósiles (L de gasoleo)	33640	38003	35715	G4-EN3
Consumo agua: m3 en oficina	3.584	3.876	3.610	G4-EN9
Consumo papel (kg)	4785	4957	4302	G4-EN1
Cantidad papel reciclado/total (%)	75.76	90.8	93	G4-EN2

### ACCIONES:

Se realizan auditorías ambientales periódicamente, proponiendo planes de acción a partir de los resultados.

### BUENAS PRÁCTICAS:

El Proyecto GreeningJdL, que integra a todos los grupos de interés, es el nexo entre las diferentes iniciativas. <http://juandelanuza.org/mas-que-un-colegio/greening-jdl/>

## C.6.2. ESTRATEGIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO

### ENFOQUES DE GESTIÓN:

El Colegio mantiene un compromiso permanente con el respeto al medioambiente, tanto desde el punto de vista de la reducción del impacto ambiental derivado de nuestras actividades, como de la concienciación de todas las personas relacionadas directa o indirectamente con nosotros: estudiantes, familias, trabajadores, proveedores... y a través de ellos la sociedad en general.

Cada curso se llevan a cabo acciones encaminadas a reducir nuestro consumo energético, mejorar la eficiencia y controlar el gasto de agua y papel, aspectos todos ellos de gran influencia en el cambio climático.

### RESULTADOS:

Se han señalado en otros apartados los consumos de agua, papel y energía y está pendiente la recepción y el estudio de nuevos resultados de la auditoría externa.

### ACCIONES:

Está planificada la elección de proveedores sostenibles (para los alimentos del Comedor), próximos al Centro con el fin de que la emisión de CO<sub>2</sub> sea la mínima posible.

Se fomenta el uso de papel reciclado.

Se informa de manera periódica de la necesidad de reducir el consumo de papel.

Se está diseñando un plan de eficiencia energética desde el punto de vista de infraestructuras.

### BUENAS PRÁCTICAS:

Se ha realizado una auditoría energética a través de una empresa externa, con el fin de conocer la situación en este ámbito y tomar las medidas adecuadas para reducir nuestro impacto.

### C.6.3. GESTIÓN AMBIENTAL

#### ENFOQUES DE GESTIÓN:

Los aspectos medioambientales se integran en todos los procesos del Colegio. La implantación de plataformas como ClickEdu y Google Apps permite la gestión documental electrónica, permitiendo reducir el consumo de papel.

Por otra parte, el consumo de papel reciclado se sitúa por encima del 90% sobre el total de papel consumido en el Colegio.

En la adquisición de mobiliario se tienen en cuenta también criterios medioambientales tales como los materiales de fabricación.

#### RESULTADOS:

\* Ver consumos en apartados anteriores.

#### ACCIONES:

Fomento del intercambio electrónico de documentos e información, a través de las plataformas existentes en el Colegio, con el fin de reducir el consumo de papel.

Utilización de papel reciclado.

#### BUENAS PRÁCTICAS:

La adopción de GSuite para Educación ha permitido reducir el consumo de papel al permitir la gestión electrónica de documentos.

## C.6.4. COMUNICACIÓN AMBIENTAL

### ENFOQUES DE GESTIÓN:

Se informa al cliente externo e interno y a los proveedores principales sobre actuaciones en materia ambiental, bien a través del sitio web de la entidad, o bien a través de comunicaciones puntuales de correo electrónico en el caso de acciones de mayor relevancia.

Se presta especial importancia a la participación en eventos de ámbito local, nacional o internacional, como el día mundial del medioambiente, el día mundial del agua o el día de la Tierra.

### RESULTADOS:

Indicador	Año 2014	Año 2015	Año 2016	Indicador G4 asociado
nº de campañas desarrolladas en materia ambiental	3	3	4	

### ACCIONES:

La información relativa a acciones ambientales se difunde por los medios habituales.

Se desarrollan acciones puntuales de comunicación coincidiendo con campañas de sensibilización.

## ÍNDICE

<b>Criterio 1. Aspectos Generales</b>	<b>2</b>
C.1.1. DECLARACIÓN DEL RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN	2
C.1.2. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	3
C.1.3. INTEGRACIÓN EN LA ESTRATEGIA DE LOS RETOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y AMBIENTALES	5
C.1.4. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	10
C.1.5. PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS	12
C.1.6. GOBIERNO DE LA ORGANIZACIÓN	14
C.1.7. EXISTENCIA DE PLANES DE RSC, ACTUACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	19
<b>Criterio 2. CLIENTES</b>	<b>20</b>
C.2.1. SATISFACCIÓN DE CLIENTE	22
C.2.2. INNOVACIÓN EN LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS	24
C.2.3. CALIDAD DEL SERVICIO	29
C.2.4. TRANSPARENCIA INFORMATIVA SOBRE EL PRODUCTO O SERVICIO	32
<b>Criterio 3. PERSONAS</b>	<b>34</b>
C.3.1. SATISFACCIÓN DE LAS PERSONAS EMPLEADAS	36
B.3.2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN	37
C.3.3. CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL	39
C.3.4 FORMACIÓN Y FOMENTO DE LA EMPLEABILIDAD	40
C.3.5. SEGURIDAD Y SALUD	42
<b>Criterio 4. PROVEEDORES</b>	<b>43</b>
C.4.1. COMPRAS RESPONSABLES	44
C.4.2. CLASIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROVEEDORES Y HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES	

46	
C.4.3. INTERACCIÓN CON LOS PROVEEDORES	47
<b>Criterio 5. SOCIAL</b>	<b>48</b>
C.5.1. IMPACTO SOCIAL	50
C.5.2. ALINEACIÓN DE PROYECTOS SOCIALES CON LA ESTRATEGIA	51
C.5.3. TRANSPARENCIA CON EL ENTORNO	53
C.5.4. CANALES DE COMUNICACIÓN	55
<b>Criterio 6. MEDIOAMBIENTAL</b>	<b>57</b>
C.6.1. IMPACTO AMBIENTAL	58
C.6.2. ESTRATEGIA FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO	59
C.6.3. GESTIÓN AMBIENTAL	60
C.6.4. COMUNICACIÓN AMBIENTAL	61
<b>ÍNDICE</b>	<b>62</b>